

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la Provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DE INTERES NACIONAL

A la clase de tercera debe otorgársele también la máxima comodidad

El viajar en ferrocarril en pretéritos tiempos parece ser que no representaba una necesidad general, sino más bien un placer de recreo reservable a los potentados, aristócratas y pedantería burguesa con vistas a la vanidad ostentosa. Y no creemos que nuestra opinión se afirme en un capricho desde el instante en que la organización de los trenes así lo declaran: coches "pullman", coches-salones, coches-camas, berlinas-tocador... Es sabido que la utilización de estos carruajes se obtiene a cambio de sobrepagos en los billetes de primera clase y... ¿para qué seguir?

Como repetidas veces hemos dicho, más de las tres cuartas partes de los usuarios del ferrocarril corresponden a la clase media y de tercera, y la clasificación de estos viajeros no puede cuidarse que afecten principalmente, al comercio, a la industria, a la agricultura, a la ganadería, causantes, a la vez, de copioso transporte de mercancías por los de hierro. Pues bien; todos esos trajinantes utilizan, generalmente, el tren por la noche, ya que el día solar lo aprovechan para sus negocios múltiples y respectivos. ¿Y cuáles comodidades les ofrece el tren en el viaje nocturno, en tercera clase? Como sabemos, en la mayor parte de los casos, la dura tabla del asiento y acuciado entre el completo de viajeros, equipajes y bultos en laborintico desorden acomodados.

Es necesario, creemos, que el problema de la comodidad viajera en los coches de tercera, como en los de segunda, sobre todo en transporte nocturno—ahora que se habla de trenes para día y para noche—sufrá la modificación que exigen las tres cuartas partes de los usuarios que utilizan, en particular, los vagones de las ías ayúsculas o versales. Porque a los viajeros debe cuidárseles con una mayor atención a la que se les viene concediendo, y la primera medida que tienda a colaborar a este fin es la de aumentar el número de carruajes de tercera en los expresos de plazas limitadas; dotarles a los coches del mayor asco departamental de forma cotidiana y ejercer en ellos una vigilancia cuidadosa en los compartimientos lavabos, cierras de portezuelas, ventanillas, cortinajes y demás detalles afectos al recorrido. Mas en los convoyes de circulación nocturna es preciso que los viajeros de tercera disfruten paralelos beneficios, dentro de su clase, que los de primera. Esto es, hay que dotar de coches-camas a esa clase de tercera con el plus correspondiente a su respectiva tarifa. ¿Por qué no reconocer también derecho al descanso horizontal a los viajeros modestos siempre que satisfagan el aumento que resulte sobre el billete de tercera?

Afortunadamente, parece ser que el Estado tiende a implantar la benefactora mejora de los coches-camas a los vagones de segunda y tercera, y esta atención oficial nos inspira una gran simpatía por el fondo tan humanitario y liberal que ofrece.

Pero la innovación en estudio, merced a la iniciativa de un ingeniero español, solo trata de aplicarse a los vagones del Estado y, por excepción, a los de la Compañía de Andaluces. Es de lamentar que las principales redes de la nación no suenen en esta mejora iniciada ya, la cual debe cegar a imponerse a todas las líneas por las que circulen nocturnamente trenes de viajeros, como en otras naciones de Europa.

Bien está que los grandes expresos de lujo trepiten con todas las comodidades apetecibles por sus potentados ocupantes. Pero en el nuevo régimen en que la vida nacional se desenvuelve, es imperativo, por ser necesario que el viajero modesto goce también de la comodidad que le exige sus infatigables trajines, pudiendo acostarse en su cama a cambio del aumento correspondiente en su billete.

Creemos que no hay que dilatar estas mejoras resenadas, que la equidad ferroviaria requiere y también la necesidad de salir al paso por las Compañías a la competencia ruinosa del automóvil por carretera.

JOSE TRINCHANT

Hablando con el Gobernador

Recursos entablados sobre las elecciones. — Los que han sido estimados y desestimados. — Datos oficiales sobre las elecciones municipales en la provincia

El gobernador civil, señor Frieria, al recibirnos ayer, nos manifestó que en la provincia reinaba una completa tranquilidad. Después nos dijo que habían sido estimados los recursos entablados contra las elecciones de los siguientes pueblos:

Galindo y Perahuy, Fresno Alhándiga, Cerralbo y Gallegos de Solmirón.

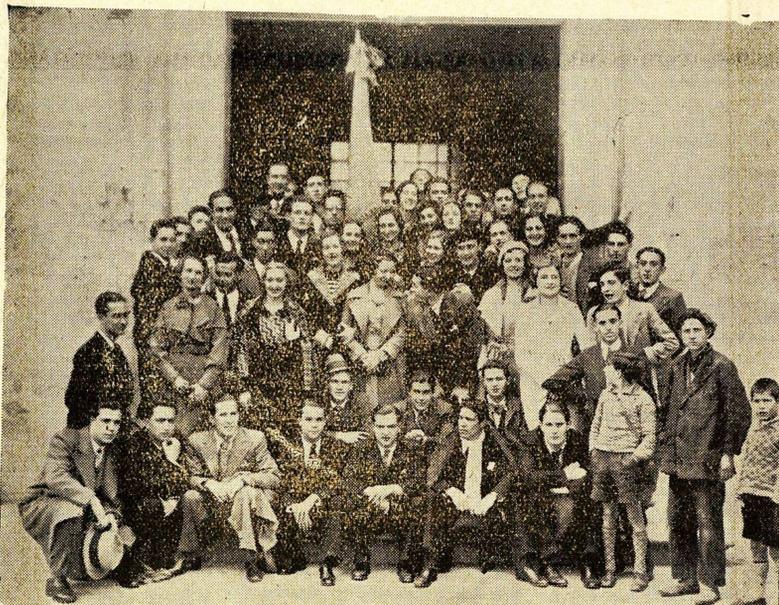
Desestimados, los siguientes: Cristóbal, Palacios Rubios, Peaña, Cantalapiedra, Monterrubio de Armuña, Salvatierra de Tormes, Espeja, Castillejo de Azaba, Aldeavieja de Tormes, Agallas y Membribe de la Sierra.

Terminó el señor Frieria comunicándonos que se había hecho ya la relación comprensiva de las últimas elecciones, con la filiación de los candidatos triunfantes, los que ha obtenido cada partido y el número de votos.

El resultado total, conforme a esa relación, es la siguiente:

- Filiación:**
- Acción Republicana, 72 concejales; votos, 8.891.
 - Radicales socialistas, 46; votos, 5.393.
 - Socialistas, 269; votos, 37.265.
 - Radicales, 23; votos, 2.857.
 - Republicanos conservadores, 152; votos, 21.996.
 - Unión de Agricultores Salmantinos, 82; votos, 11.559.
 - Federales, 3; votos, 225.
 - Progresistas, 17; votos, 1.911.
 - Agrarios, 360; votos, 54.562.
 - Comunistas, 1; votos, 32.
 - Monárquicos, 2; votos, 239.
 - Tradicionalistas, 1; votos, 34.
 - Indefinidos, 15; votos, 11.367.
 - Acción Popular, 1; votos, 151.
 - Republicanos independientes, 40; votos, 4.759.
 - Republicanos agrarios, 72; votos, 8.637.
 - Liberales demócratas, 89, votos, 12.281.
 - Adictos al Gobierno, 18; votos, 2.089.

LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO CURSO DE MEDICINA DE VALLADOLID, EN SALAMANCA



Los estudiantes y las señoritas vallisoletanas que ayer estuvieron entre nosotros con objeto de tomar parte en la velada verificada en el Teatro Bretón

(Foto Almaraz)

Ayer, a las diez de la mañana, llegaron a Salamanca los alumnos del último curso de Medicina de Valladolid, con el fin de dar una representación teatral en nuestra ciudad y aportar recursos económicos para el pabellón pro niños tuberculosos que en dicha capital vecina está establecido y tiene vida merced al altruismo de estos jóvenes estudiantes que todos los años realizan una extensa tournée por las capitales de la región. Al lado de estos jóvenes estudiantes vienen distinguidas señoritas de la buena sociedad vallisoletana que les ayudan en su loable y generosa empresa.

Está compuesto el cuadro artístico por los señores Porrero, Villalón, González, Garzo, Castro,

García, Lacalle y Suárez, que forman la Comisión encargada de la dirección de actos, y señores Moya, Montané, Carlon, Madrazo, Nistal, Prieto, Laso, Rozas, Setien, Ubierna, Morillón, Torre, Pérez, Larrica, López, Gallego, Ramos, Hamilton, Cabanes, Suárez, Sarmiento, Illera, Isa, que con las señoritas de Nardiz, Bustamante, Jalón, León, Garzo, Marc, Menéndez Lión, Regueral (V. y A.), Balmorz, Buadilla, Verdugo, Ordóñez, Guardiola y Carranza, y bajo la dirección de don Luis Pardo, componen el Cuadro Artístico, a quienes acompañan las distinguidas señoras de Nardiz, Marc, Guadella, Garzo, Regueral, Caero, Lión y Ordóñez.

En su estancia en nuestra ciudad los estudiantes vallisoletanos, visitaron los centros universitarios, en donde fueron recibidos por los Decanos de las distintas Facultades que visitaron, quienes acompañaron a los expedicionarios juntamente con el señor Vicerrector, don Esteban Madruga.

Las señoritas que componen el cuadro artístico y señoras que les acompañan, se trasladaron a la Flecha, en donde pasaron parte de la tarde.

A las siete de la tarde, dió comienzo la velada anunciada conforme al programa que ya habíamos dado a conocer a nuestros lectores.

Lea usted EL ADELANTO

Información municipal

A DISPOSICION DE SU DUEÑO

En la vía pública ha sido recogido un burro, cuyo dueño se desconoce. Para hacerse cargo de él, deberá presentarse su propietario en la Inspección de la Guardia municipal.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Valeriano Martín, 1.056 pesetas; Habilitado de la Guardia civil, 14.827,97; don Victoriano Santa Cecilia, 187; don Luis Lozano, 534,59; don Ubaldo Sánchez, 125; don Juan Hernández, 5.854,73; don Nicolás Agustín, 411,24; don Angel Serano, 97,88; jefe de Telégrafos, 582,33; don Ramón Domínguez, 20,55; don José Solbes, 1.953,75; don José María Brusi, 329; Jefe de Vigilancia, 123,38; y don Carlos Hernández, 246,75.



El doctor don Julio Roca, vicepresidente de la República Argentina, que ayer llegó a Madrid

Conato de incendio en la casa número 20 de la Plaza Mayor

Anoche, sobre las once menos cuarto, en la Plaza Mayor, se observó que por la chimenea de la casa número 20, salían densas columnas de humo y grandes haces de chispas.

Rápidamente se personó la policía urbana y las fuerzas de Seguridad y Asalto, que subieron al tejado y evitaron la iniciación de un siniestro.

Entretanto se esparció la voz de fuego, aglomerándose numeroso público frente a la indicada casa.

Se avisó también al Parque de Bomberos y a los pocos momentos se organizaron los servicios para acudir a extinguir el fuego.

Algunos bomberos, con guardias de las mencionadas fuerzas, subieron al piso último de la casa número 20, que habita don Baltasar Morotón, con objeto de realizar los trabajos precisos para sofocar el incendio, pudiendo comprobar que se trataba exclusivamente del incendio del hollín.

Derribaron la chimenea y vertieron sobre ella algunos cántaros de agua, apagando el fuego.

De haber ocurrido este hecho en horas más avanzadas de la noche, posiblemente hubiéramos tenido que lamentar una verdadera catástrofe.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Reunión del Comité

En la reunión que anoche celebró este Comité local, se conocieron los últimos datos facilitados de las pasadas elecciones municipales, y en las que el Partido Radical ha conseguido el primer puesto con 3.575 concejales, felicitándose este Comité por el gran triunfo conseguido, que demuestra el arraigo del Partido Radical en España.

Se despacharon todos los asuntos pendientes, acordándose llevar a la asamblea general extraordinaria que a tal efecto ha de celebrarse, los que por su importancia deba resolver.

Se dieron varias altas en el partido y se cambiaron impresiones sobre la situación de Tesorería después de los actos celebrados.

También se trató de reorganizar los distritos de la capital para llegar al censo por distritos y secciones.

Y después de exponer varios proyectos de propaganda que tiene el Comité, se levantó la sesión.

Carnets del partido

Los señores afiliados que solicitaron carnet, pueden recogerlo en la Secretaría durante las horas de oficina.

Asimismo los que lo hayan de solicitar, pueden hacerlo acompañando dos fotos y su importe de dos pesetas.

Este carnet, que por ser nacional lo expiden en Madrid, pueden también solicitarlo los afiliados de los pueblos.—El secretario, Ocaña.

JUVENTUD DE ACCION REPUBLICANA

Gran mitin en Fuente de San Esteban

Como estaba anunciado, mañana, se celebrará en Fuente de San Esteban un gran mitin organizado por la Juventud de Acción Republicana de aquella localidad, y en el que tomarán parte el joven propagandista, don Alfonso Ayensa, abogado y presidente de la Juventud de Acción Republicana de Madrid, y don Luis D. Guillarte, profesor de esta Facultad de Derecho y presidente de la Juventud de Acción Republicana de Salamanca.

Hay seguridad de que tomará parte en este acto el subsecretario de la Marina civil, don Leonardo Martín Echeverría, el que es esperado hoy en Salamanca.

VIDA GREMIAL

La reorganización de la Unión Gremial de Patronos Peluqueros

Ayer tarde, en el domicilio de la Federación Gremial, se celebró un importante acto, del cual ha salido la unión del gremio de patronos peluqueros, la mayoría de los cuales han pasado a formar parte de la "Unión Gremial de Patronos Peluqueros".

Comenzó el acto bajo la presidencia de don Jesús Barrado, asistiendo más de cuarenta patronos.

En primer lugar se trató de la fusión de las dos entidades patronales, tomándose, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Disolver legalmente la "Unión de patronos peluqueros", entrando sus miembros y los patronos que no pertenecían a ninguna entidad, en la "Unión Gremial de Patronos Barberos y Peluqueros, que era la más antigua, y que es Sección de la Federación Gremial Salmantina.

Fusionar las dos Tesorerías con sujeción a lo que marca la Ley, para lo cual las dos directivas procurarán presentar en orden sus libros.

Acto seguido, el señor Barrado, estimó que por delicadeza debía la antigua directiva presentar la dimisión de sus cargos, lo que fué aceptado. En votación se eligió nueva directiva, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Vicente Aguilar Rodríguez.

Vicepresidente, don Florentino Marcos López.

Secretario, don Ramón San Martín Pérez.

Vicesecretario, don Francisco Martín Rodríguez.

Tesorero, don Matías González.

Contador, don Antonio Martín Sánchez.

Primer vocal, don Sebastián Esteban Sánchez.

Segundo vocal, don Rafael Bellido García.

Tercer vocal, don Mariano Martín González.

Tomó posesión de la presidencia el señor Aguilar, en unión de sus compañeros de la directiva, y ofreció trabajar por el bien del gremio en general y por los intereses comunes de la clase.

Se debatió a continuación el asunto del seguro colectivo de todos los patronos de la entidad, en vista de lo legislado sobre accidentes del trabajo y se decidió que a la Comisión anteriormente nombrada y que formaban los señores Lorenzo Lucas, Arroyo, Trufero y Aguilar, se unieran los señores Cacho y Pérez.

Dicha Comisión examinará detenidamente la cuestión y dará cuenta a los socios de sus gestiones en una nueva general, que se verificará el lunes próximo, 8 del actual, a las nueve en punto de la noche.

Acto seguido se levantó la asamblea en la que reinó el mayor entusiasmo.

La Sociedad de Salchicheros

Bajo la presidencia del señor Hernández Montero celebró junta general la Sociedad de Salchicheros, asistiendo a la misma más de veinte afiliados.

Se aprobaron las cuentas sociales, de las que se deduce que los fondos de la entidad ascienden a 755,35 pesetas.

Se decidió que el señor Hernández Montero supla al señor Rodríguez, durante sus ausencias, en el desempeño de la vicepresidencia.

A continuación se trazaron las normas que los delegados de la entidad en el Jurado Mixto han de seguir en relación con el vigente horario y bases de trabajo, para mejor defender a la entidad.

A los afiliados y simpatizantes de la Juventud y del Partido

El próximo domingo, con objeto de ir a escuchar los discursos de los señores Ayensa y Guillarte en Fuente de San Esteban, se está organizando un viaje en autocar, pudiendo inscribirse en nuestras oficinas, Plaza del Mercado, 12 y 13, durante todo el día de hoy, los que deseen asistir.

Los afiliados que vayan a ir en coches particulares, lo dirán durante el día de hoy, a nuestras oficinas o al teléfono 1679, con objeto de que toda la comitiva salga a la misma hora de nuestro domicilio social.

A los Consejos locales del Partido y de la Juventud

Como ya hemos comunicado a los Consejos locales la celebración de este importante acto, es necesario que de esas organizaciones vayan el domingo a Fuente de San Esteban una representación lucida,

para escuchar los discursos de los señores Ayensa y Guillarte, por la importancia que en los presentes momentos políticos tienen para las izquierdas, lo que digan estos correligionarios.

Antiguas Alumnas Josefinas

LA FIESTA DE MAÑANA

Mañana, domingo, día 7 de los corrientes, festividad del Patrocinio de San José, celebrará esta Asociación su misa de comunión general, a las ocho de la mañana, en la capilla del Colegio.

Se ruega a todas las asociadas la puntual asistencia.—La secretaria.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10



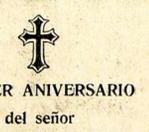
PERIODISTAS

Dentro de poco nos va a visitar una veintena de periodistas extranjeros. Vienen a asomarse a España, a verla, a conocerla, aunque sea un poco rápidamente, como requiere la misma esencia de vida del periodista. La visión que lleven de España, la dejarán escrita en cuartillas, con la celeridad vertiginosa de una información. Salamanca es una de las ciudades elegidas para la "tourné". Aquí tendremos a los camaradas, seres vivientes de otros mundos y otros climas, aguzando su espíritu observador y llenando de notas sus cuadernos.

La visita a España de un personaje político, de una lumbrera en las finanzas, de una autoridad en la cátedra, es siempre interesante, conveniente y confortadora. La visita de periodistas, de "hombres que a diario contemplan la vida" por encima del nivel común en que está situada la muchedumbre docta, y a la vez, la muchedumbre ignara", como apunta Dionisio Pérez en esa admirable conferencia que acaba de leer en la Unión Radio, será por demás interesante. El nombre de España danzará por las columnas de los periódicos más importantes del mundo, y llevará, cada periódico, la impresión personal de cada escritor, que por ser de periodistas, será abnegada y desinteresada, quizá generosa y altruista, un poco sonadora, como los lugares que han de visitar, ciudades de historia fuerte, de sabor y de ensueño, y de tradiciones jocosas.

El paseo, por ejemplo, de Emil Ludwig, por España, viendo sus ciudades más interesantes y hablando con sus hombres más representativos, hará que en el extranjero se nos conozca un poco mejor, y se nos haga también un poco más de justicia. Y son estas misiones de cultura, de observación y de conocimiento, las que más nos interesan. Esa pléyade magnífica de gentes de letras, de ciencia y de arte venida a Madrid, dirá también cómo es hoy España.

Esperemos, con los brazos abiertos, a nuestros camaradas. No hallarán en la ciudad, grandes servicios públicos, ni soberbios rascacielos. No encontrarán esos periódicos enormes, ni esos batallones nutridos de periodistas, de sus países. Aquí nos contemplarán, en un cuarto modesto, haciendo un periodiquito sencillo, que al fin y al cabo, es nuestra propia vida, verdadera día a día, y año a año... Verán en nosotros, unos reporteros un poco minúsculos, y en la ciudad, un pueblo con tradición y con historia, y con riqueza monumental, que es su propio y legítimo orgullo. — Un Reportér.



PRIMER ANIVERSARIO del señor

Don Juan Francisco Martín Valle

que falleció, cristianamente, en Carrascal de Pericalvo el día 8 de Mayo de 1932

D. E. P.

Su viuda, doña Rosa Martín García; hijos, Teresa y Antonio; hijo político, Antonio Martín; nieta, María Teresa; hermanas, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado, y la asistencia al funeral cabo de año que se celebrará por su eterno descanso el lunes 8 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Magdalena, de Carrascal de Pericalvo.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

De Fuenterroble de Salvatierra

UNA BODA
El día 1 de los corrientes, en la iglesia parroquial de este pueblo, consagraron sus amores en el altar, la bella señorita Juana Benito y Mateo García, de este pueblo.

La novia, que iba elegantemente vestida, pentó en el templo dando el brazo al padrino Bernardo Martín, y el novio a su madrina Ramona García, ambos primos, respectivamente, del novio.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de este pueblo don Adolfo Bueno, el que a continuación celebró la santa misa.

Una vez terminada la ceremonia nupcial se dirigieron los novios al juzgado municipal donde con el ritual ordenado por la ley se verificó el matrimonio civil.

Acto seguido, y con el numeroso acompañamiento, se dirigieron a casa del novio, donde la madre de éste recibió a la novia con un abrazo y un precioso regalo consistente en una corcha de incias, acemas de las palabras de salutación, costumbres típicas de estos pueblos. A continuación se dirigieron a casa del padrino, donde se fueron obsequiados espléndidamente con los más exquisitos dulces y licores de todas las marcas.

A las dos de la tarde, y en casa del novio, nos fué servido un succulento banquete, capaz de satisfacer el más refinado gusto de los comensales, y que fué a base del siguiente menú: entremeses variados, paella a la valenciana, conejos escabechados, gallina a la bilbaina, chuletas con tomate, caribito asado, postres, café, licores y habanos.

El guiso estuvo a cargo de la acreditada guisandera de este pueblo doña María Antonia de la Torre, y fué servido por Josefa, Genara y Rafaela, hermanas del novio; Consuelo y Ursicina, primas, y Clementino, Vicente y Antonio, también primos del novio. Tanto a la guisandera como a los camareros les felicitó una vez más por la competencia en sus respectivos cargos.

Terminado el banquete se procedió a "la espiga" de los novios, donde éstos fueron objeto de numerosos regalos y principalmente de esas sábanas que tiene la exclusiva en fabricación la casa de la moneda, donde muy bien pueden envolverse durante su luna de miel. A continuación, y que merece especial mención, nos leyó nuestro querido amigo don Horacio Vassallo, director de las graduadas de Guijuelo, una poesía dedicada a los novios, que fué entusiastamente aplaudida.

Entre los invitados se encontraban los siguientes: don Baltasar Benito y su esposa doña María Benito, padres de la novia; doña Modesta García, madre del novio; doña Ana Benito, maestra de Guijuelo y una de las novias; con Matías García, abuelo del novio; con Horacio Vassallo, director de las graduadas de Guijuelo y su esposa doña Alicia Vassallo; con Antonio Sánchez, oficial de Correos de Serracilla y su esposa Sara García; con sus dos hijos Carlitos y Pepito; doña Rosario Cilleros, de Villalón (Madrid); con Alvaro Rodríguez, de Aldeanueva del Camino; con Abel Benito, de Salamanca; con Aquilino García y su esposa doña Feixa Mateos, tíos del novio; don Tomás Carrasco, don Juan Ingelmo y su esposa Custodia Serrano, tíos del novio; doña Peregrina Ingelmo, tía de la novia; con Juan M. Rodilla, secretario de este pueblo; don Simón Carrasco y su esposa doña Elena García, don Joaquín Benito, don Ramón Carrasco, don Ricardo García, don Rufino Vivas y su esposa doña Nicanora Martín, don Francisco Acebez, don Juan M. Moreno, don Toribio Nieto, don Juan M. Moreno (Pachache), doña Manuela Benito, doña Rosa Carrasco, doña Isabel Román, doña Casimira Mateos; doña Bienvenida Moreno y doña Teresa Rodilla.

El elemento joven, y del sexo débil, lo componían: doña Aurelia Rodríguez, maestra de Aldeanueva del Camino; Antonia Rodríguez y Adriana Rosado, también de Aldeanueva; Agustina Ingelmo, de Palacios; Pilar Marino y Rosalía Variñas, de Guijuelo; Primitiva Gómez, de Valdecausa; Josefa, Genara y Rafaela García, hermanas del novio.

CREADORES DE LA MODA

A todos los compradores del día 5 de Abril se les regala los zapatos que compraron. Un día del mes de Mayo todo gratis :- Los mejores zapatos de España y gratis :- ¿Será hoy? Un día todo gratis :- Modelos maravillosos, gratis :- Compre hoy, que puede ser gratis su compra.

Calzados EL GALLO - Dr. Riesco, 3

Asamblea general del partido republicano liberal democrático

Continúan con gran entusiasmo los trabajos preliminares de la Asamblea que celebrará durante los días 12 y 13 del próximo mes de Mayo el Partido que acudilla el ilustre republicano don Melquiades Alvarez.

La Comisión organizadora de dicha Asamblea lleva muy adelantadas las tareas para la discusión de las Ponencias, que versarán sobre los siguientes temas: 1.º Reorganización del Partido y aprobación de las bases fundamentales de las Juntas Central, Provincial y Local y demás organismos complementarios.

2.º Posición del Partido Republicano Liberal Democrático ante las demás agrupaciones republicanas, y 3.º Puntos doctrinales del programa del Partido.

Los afiliados y organizadores del Partido que deseen recibir las oportunas tarjetas de asistencia a los actos, así como disfrutar de las bonificaciones acordadas por las compañías ferroviarias para trasladarse a Madrid dichos días, pueden dirigirse al domicilio social, calle del Prado, número 8, a nombre de la Comisión organizadora.

En los círculos políticos despierta interés el discurso que don Melquiades Alvarez pronunciará el día 14, al resumir las conclusiones de la Asamblea y al presentar ante el país debidamente reorganizadas sus fuerzas dispuestas a la lucha con el mayor entusiasmo ante los recientes triunfos de sus organizaciones locales en aquellas provincias en las que presentaron candidatos para concejales.

UN INVITADO

DOCTOR ALONSO BERNANDEZ OCULISTA ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consultorio de 11 a 1 y de 4 a 5

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Concurso para el arriendo de sillas con destino a los paseos públicos

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 29, el oportuno edicto anunciando, en cumplimiento de los acuerdos de S. E., el concurso para la contratación del servicio mencionado, por el presente se hace público que el plazo de admisión de proposiciones, ajustadas al pliego de condiciones y modelo, que se halla de manifiesto, termina a la hora de las doce del miércoles, día 10 del presente mes, procediéndose acto seguido a la apertura de los presentados y adjudicación en su caso del servicio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, a 2 de Mayo de 1933.—El Alcalde, Casto Prieto Carrasco.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

se permutan, compran y venden, al contado y a plazos, en la AGENCIA OFICIAL DE CONTRATACION DE FINCAS, única matriculada en esta ciudad. Hay cesas y solares para todas las fortunas, en el centro y afueras. Oficinas: Padre Cámara, 2, teléfono 1184. Salamanca.

Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA

Enfermedades de la infancia Medicina y Cirugía general RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta a las once y a las tres Avenida de Mirat, 6, pral., izqda.

DEPORTES

El gran partido Patria-Unión

El domingo, como está anunciado, se celebrará en el campo de la Unión, el gran partido de campeonato regional, en el que juegan el Patria, de Madrid, y los equipos salmantinos, ambos campeones de grupo.

No sabemos cómo alineará el Patria; pero los nuestros pondrán toda la carne en el asador; esto es: En la meta, Oscar y de suplente Juan Antonio, y los otros diez salmantinos de Alonso, Escobar, Jimeno, Quique, Emilio, Pereiro, Barrado, Alejo, Gil, Saráchaga, Manolo y Alonso II. Tal vez jugará en el próximo partido un notable extremo izquierdo.

El arbitraje correrá a cargo de un colegiado madrileño de esta tierra: Canga Argüelles, Montero y Ricardo Alvarez.

Además, la Federación Castellana enviará un delegado, y esperamos que nuestro público dé el mentís al directivo de la Ferroviaria, que se permitió hacer unas pocas cariñosas afirmaciones, tratándonos como de cañería.

El equipo del Patria merece todas nuestras consideraciones, como noble rival, y él debe desvirtuar la mala impresión que un señor lanzó de Salamanca en la prensa madrileña.

Esperamos que nuestros muchachos revivan sus actuaciones de mediados del campeonato pasado y procuren con su conducta y actuación, conquistar el galardón que supone el título y el disputar la promoción para poder ascender al grupo Madrid-Athletic, Valladolid, etcétera, o que su actuación, si pierden, deje un buen sabor de boca en directivos madrileños, enemigos y público salmantino.

Calendario del Campeonato

- 7 de Mayo: Salamanca-Patria, Tranviaria-Valdepeñas. 14 de Mayo: Valdepeñas-Salamanca, Patria-Tranviaria. 21 de Mayo: Salamanca-Tranviaria, Patria-Valdepeñas. 28 de Mayo: Patria-Salamanca, Valdepeñas-Tranviaria. 4 de Junio: Salamanca-Valdepeñas, Tranviaria-Patria. 11 de Junio: Tranviaria-Salamanca, Valdepeñas-Patria.

CICLISMO

La carrera ciclista se aplaza

Ayer, viernes, acababa el plazo ordinario para la inscripción de corredores ciclistas para la carrera Salamanca - La Maya - Alba - Salamanca y no había más que un corredor inscrito.

Como en esta dependencia no se tenía conocimiento del acto que se denunciaba, el señor Gobernador ordenó al alcalde que instruyese el atestado oportuno.

Realizó gestiones la Guardia civil y comprobó que en el mitin tomaron parte una señorita y un propagandista, no averiguando quien profirió gritos contra el alcalde, habiendo pasado el asunto al Juzgado de Instrucción de Zamora.

La intrusión en terrenos.

Once vecinos del pueblo de Carhujales de Alba, han sido denunciados por pretender introducirse en el tan decantado monte "Cantadores" y veinticuatro vecinos de El Pagar, también lo han sido por asaltar otro titulado "Pinar Redondo".

EL diluvio.

Con gran contento de los labradores, llueve de una manera copiosa, presentando los campos un exuberante aspecto.

03 Gallegos de Argañán

LA FIESTA DE SANTA CRUZ Este año se ha celebrado con toda brillantez y solemnidad la festividad de la Santa Cruz. La ermita del Santo Cristo de la Consolación, adornada y vestida con sus mejores galas, fué la designada para esta hermosa fiesta, a la que consagran todos sus amores estos sencillos y buenos hijos de Gallegos de Argañán.

CHISMORREO :: TEATRAL ::

Se dice: Que con motivo de la estancia en Salamanca de los periodistas extranjeros, el próximo día 15, se organiza una fiesta regional, en su honor.

—Que dicha fiesta tendrá como escenario el hermoso patio de los Irlandeses.

—Que ha sido invitado el Cuadro Artístico Salmantino, para intervenir en ella.

—Que el C. A. S. ha aceptado gustosísimo la invitación.

—Que posiblemente se dará a conocer, entonces, "Alma charra", actuando en ensayo.

Que los escolares llevan muy adelantados los trabajos preparatorios de su Fiesta de Grados.

—Que se ensayan con toda actividad el "Auto del Amor", de Juan de la Encina, y "El Licenciado Vidriera".

—Que la fiesta se hará en el patio de Anaya, a finales del mes actual.

Que hoy se estrenará en el teatro Pavón, de Madrid, la revista "Las de Villadiego", de los mismos autores de "Las Leandras".

—Que esta obra romperá los moldes de la rutina reverberil, no ya por el ambiente, sino por la presentación.

—Que el escenógrafo Morales ha estilizado un pueblo español en doce maravillosos decorados, y Alvaro Retana ha realizado inverosímiles prodigios para presentar unos figurines de "papeletas", originalísimos.

—Que Celia Gámez espera batir todos los "records" con "Las de Villadiego".

Que en el teatro Beatriz, por la compañía López Heredia - Asquerino, se ensaya una obra nueva de Angel Custodio y Luis Fernández Rica.

—Que se titula "La segunda vida".

—Que está inspirada en una novela alemana.

—Que los que la conocen aseguran que "La segunda vida" es una comedia interesantísima y muy teatral.

—Que Irene López Heredia y Mariano Asquerino tienen magníficos papeles en la obra.

—Que aún tardará en estrenarse porque continúa dando buenas entradas "El rival de mi mujer", de Benavente.

Que "El jugador de Castilla" sigue ocupando el cartel del Apolo, de Valencia.

—Que sus autores, Luis de Castro y maestro Balaguer, están muy satisfechos.

—Que la Vallojera, Mayral, Terrol y Jimeno, el cuarteto de cantantes, triunfa todas las noches.

—Que el maestro Paco Balaguer ha desistido del estreno de "Guitarra" en Valencia en vista del éxito alcanzado por "El jugador de Castilla".

—Que "Guitarra" se estrenará en Zaragoza.

UN INDISCRETO

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

¿Tiene usted abrigo de cuero? ¿Lo tiene deteriorado? Remítamelo y a las cuarenta u ocho horas estará a su disposición completamente nuevo. Pablo García, Plaza Mayor, número 43, Armería Salamanca

PELUQUERIA

Aibert Pérez Plaza Mayor, 5, principal

HUEVOS PARA INCUBAR.

Se venden de las razas Leghorn, Roudsiand Castellana negra y Prata, en Ramos del Manzano, 42.

PASTOS PARA VACAS.

Se arriendan los de la Aldehuela término de Cabrerinos, desde el 10 de Mayo próximo al 29 de Septiembre. Para tratar, con Alfredo Manzano, Avenida de Mirat, 41.

CABRAS.

Se venden ochenta cabras, en plena producción, la mitad con sus crías. Para tratar, con Fernando Corral, en Aldehuela de Yeltes.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS

de la dehesa de "Gomeciego". Razón, escribir a Vicente Silóniz, Vizconde de los Asilos, 5, Ciudad Lineal (Madrid).

AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

J. PALENCIA PETIT

MEDICO ENFERMEDEAS DE LA INFANCIA Eras, 8 (junto al Sanatorio) del doctor Población :: Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

PAGARIA hasta cien pesetas por pisito dos alcobas espaciosas, comedor, cocina, sitio céntrico, discreto. Ofertas, a "Granja Dorée", mostrador. Gratificaré.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS

de la dehesa de Altejos, término de Tamames, para 150 vacas, desde la fecha de hoy hasta los Santos. Para tratar, con los renteros, en dicha dehesa, o con Agustín Macías, en Aldehuela de Yeltes.

SE OFRECEN cinco obreros agrícolas, de dieciocho a treinta y cinco años, en grupo formado por una familia, con aparedor y apajadores, para trabajar como internos o externos, disponiendo de familia para su asistencia en ambos casos. Informes, en Fresno Alhándiga, Luis Rosado.

SE VENDE AUTOMOVIL

RENAULT, 6 C. V., conducción interior, en perfecto estado. Razón, don Lorenzo Rodríguez y Rodríguez, en Peñaranda.

OVEJAS.

Se venden 200, con cría, sesenta machorras. Para informes, don Francisco Torres, rentero de Campaneros, Castillejo Martín Viejo.

PALOMAS PARA TIRO DE PICHON,

se desean comprar en plazo breve, a buen precio. Ramón Ramos, Plaza del Peso, 6, Salamanca.

MOTOR de aceite pesado,

20-22 HP., marca Cambel, se vende en Topas. Para tratar, en Alba de Tormes, con Tomás Rodríguez Rubio.

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS.

Reparaciones: Magnetos, Dinamos, Acumuladores; trabajos de garantía en devanados. San Pablo, 23, frente a la calle Pálmicos.

Restaurant y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes

PROPIETARIO: Gregorio Barraquá

Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014 EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

BIBLIOGRAFIA

SANTA CECILIA por Edelvives. Un volumen de 32 páginas de 27 por 17 centímetros, con 15 grabados de color y hermosa tricornia en la cubierta. Editorial Luis Vives, S. A.; calle Sicilia, 402, Barcelona, Encuadernado, 1,25 pts.

Desde la portada se presenta esta obra artística, atractiva y edificante. Aparece la santa sosteniendo la palma y el órgano diminuto; encuadrada de palmas, lirios y cirtaras simbólicas. Su rostro estudiantil, respira inspiración y santidad. Todo el cuadro está tratado con gran valentía de color y fuerza decorativa, tal como ha de ser la cartulina ideal de un libro de vidas de santos.

Las quince magníficas ilustraciones del interior son dignas de la portada. También en ellas hay arte, ciencia y emoción por parte del pintor que ofrece verdaderos cuadros de realismo histórico y hay dominio y acierto técnico, por parte del estampador. El empleo estudiado y seguro de tintas bistres y azules, da tal variedad de tonos y matices a esas ilustraciones, que parecen estar impresas con abundantes y combinadas tintas. El escritor es cual convenia en este caso: poeta, artista e historiador consumado. La maestría cien veces demostrada del P. Urbel y la esplendidez de la casa editora han logrado presentar un libro que da nuevo lustre a la popular colección hagiográfica "Flores y frutos de Santidad". Los colegios católicos y los hogares cristianos están de enhorabuena.

G. S.

SE VENDE o arrienda un edificio en Feroselle (Zamora), de 23 metros de largo por 8 de fondo, con amplios salones, de planta baja y principal, indicado para café o comercio, con frente a la calle Maestro Isidro Cabezas y Plaza Mayor. Tratar, con José María González, en Feroselle.

LA CORRIDA

El encierro del ganado se verificó con toda normalidad, corriéndose a continuación la prueba de tres novillos, que resultaron bravos, y a comer. Fué la comida un banquete solemne, por la abundancia de platos variados, postres, dulces, licores, café y habanos, siendo comensales don Dionisio Rodríguez y su bellísima hermana María, de Villaveja; de Barquilla, don Miguel Plaza, don Hermenegildo Muñoz y señora doña Rufina Plaza, con sus encantadoras hijas Natividad y Socorro; de Lumbrales, la gentil y bella Luisa del Amo; de Castraz, don Bernardino Fonseca; de Espeja, la hija del corresponsal de EL ADELANTO, Visitación Melchor; de Gallegos, los sacerdotes don José María Pravos, don Emilio Lorenzo y don Francisco Manchado, don Fernando Contreras, don Lorenzo Rodríguez y doña Petra N., y los dependientes de la casa con sus hijos y señoras.

La tarde gris, amenazando un diluvio. Da principio la corrida, Preside la señora Alcaldesa doña Juana N. Se dan suelta a varios novillos, vacas y erales de la población vacada de don José Manuel Rodríguez, resultando todos bravísimos. Con el capote y banderillas se lució y fué muy aplaudido el valiente matador de novillos Justino Mayor (Saleri III). Al fin se soltó el aguacero y deslució bastante la fiesta. Una vez pasado, se dió suelta a un hermoso eral, que fué torreado, banderilleado y muerto a estoque por el mayor domo don Angel Rodríguez, acompañado por sus hermanos Manolo y Alicia. Torearon los tres muy bien y con mucha soltura y serenidad, dando fin Angel del becerro de dos soberbias estocadas. Cortó las orejas y el rabo y fué paseado triunfal, en hombros de los capitalistas, por el ruedo, recibiendo estruendosas ovaciones.

La carne del becerro será regalada a los pobres del pueblo.

VARIAS

Para el próximo año serán mayores don Angel Rodríguez García y señora doña Alicia Pacheco y sus hijos don Lorenzo y don Emilio, deseados los muchos salud a los salientes y a los entrantes.

EL CORRESPONSAL

Gallegos de Argañán, 3 Mayo 1933.

Restaurante y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes

PROPIETARIO: Gregorio Barraquá

Plaza Mayor, 39, Pasaje Teléfono, 1014 EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

BIBLIOGRAFIA

SANTA CECILIA por Edelvives. Un volumen de 32 páginas de 27 por 17 centímetros, con 15 grabados de color y hermosa tricornia en la cubierta. Editorial Luis Vives, S. A.; calle Sicilia, 402, Barcelona, Encuadernado, 1,25 pts.

Desde la portada se presenta esta obra artística, atractiva y edificante. Aparece la santa sosteniendo la palma y el órgano diminuto; encuadrada de palmas, lirios y cirtaras simbólicas. Su rostro estudiantil, respira inspiración y santidad. Todo el cuadro está tratado con gran valentía de color y fuerza decorativa, tal como ha de ser la cartulina ideal de un libro de vidas de santos.

Las quince magníficas ilustraciones del interior son dignas de la portada. También en ellas hay arte, ciencia y emoción por parte del pintor que ofrece verdaderos cuadros de realismo histórico y hay dominio y acierto técnico, por parte del estampador. El empleo estudiado y seguro de tintas bistres y azules, da tal variedad de tonos y matices a esas ilustraciones, que parecen estar impresas con abundantes y combinadas tintas. El escritor es cual convenia en este caso: poeta, artista e historiador consumado. La maestría cien veces demostrada del P. Urbel y la esplendidez de la casa editora han logrado presentar un libro que da nuevo lustre a la popular colección hagiográfica "Flores y frutos de Santidad". Los colegios católicos y los hogares cristianos están de enhorabuena.

G. S.

SE VENDE o arrienda un edificio en Feroselle (Zamora), de 23 metros de largo por 8 de fondo, con amplios salones, de planta baja y principal, indicado para café o comercio, con frente a la calle Maestro Isidro Cabezas y Plaza Mayor. Tratar, con José María González, en Feroselle.

LA CORRIDA

El encierro del ganado se verificó con toda normalidad, corriéndose a continuación la prueba de tres novillos, que resultaron bravos, y a comer. Fué la comida un banquete solemne, por la abundancia de platos variados, postres, dulces, licores, café y habanos, siendo comensales don Dionisio Rodríguez y su bellísima hermana María, de Villaveja; de Barquilla, don Miguel Plaza, don Hermenegildo Muñoz y señora doña Rufina Plaza, con sus encantadoras hijas Natividad y Socorro; de Lumbrales, la gentil y bella Luisa del Amo; de Castraz, don Bernardino Fonseca; de Espeja, la hija del corresponsal de EL ADELANTO, Visitación Melchor; de Gallegos, los sacerdotes don José María Pravos, don Emilio Lorenzo y don Francisco Manchado, don Fernando Contreras, don Lorenzo Rodríguez y doña Petra N., y los dependientes de la casa con sus hijos y señoras.

LA CORRIDA

El encierro del ganado se verificó con toda normalidad, corriéndose a continuación la prueba de tres novillos, que resultaron bravos, y a comer. Fué la comida un banquete solemne, por la abundancia de platos variados, postres, dulces, licores, café y habanos, siendo comensales don Dionisio Rodríguez y su bellísima hermana María, de Villaveja; de Barquilla, don Miguel Plaza, don Hermenegildo Muñoz y señora doña Rufina Plaza, con sus encantadoras hijas Natividad y Socorro; de Lumbrales, la gentil y bella Luisa del Amo; de Castraz, don Bernardino Fonseca; de Espeja, la hija del corresponsal de EL ADELANTO, Visitación Melchor; de Gallegos, los sacerdotes don José María Pravos, don Emilio Lorenzo y don Francisco Manchado, don Fernando Contreras, don Lorenzo Rodríguez y doña Petra N., y los dependientes de la casa con sus hijos y señoras.

LA CORRIDA

El encierro del ganado se verificó con toda normalidad, corriéndose a continuación la prueba de tres novillos, que resultaron bravos, y a comer. Fué la comida un banquete solemne, por la abundancia de platos variados, postres, dulces, licores, café y habanos, siendo comensales don Dionisio Rodríguez y su bellísima hermana María, de Villaveja; de Barquilla, don Miguel Plaza, don Hermenegildo Muñoz y señora doña Rufina Plaza, con sus encantadoras hijas Natividad y Socorro; de Lumbrales, la gentil y bella Luisa del Amo; de Castraz, don Bernardino Fonseca; de Espeja, la hija del corresponsal de EL ADELANTO, Visitación Melchor; de Gallegos, los sacerdotes don José María Pravos, don Emilio Lorenzo y don Francisco Manchado, don Fernando Contreras, don Lorenzo Rodríguez y doña Petra N., y los dependientes de la casa con sus hijos y señoras.

LA CORRIDA

El encierro del ganado se verificó con toda normalidad, corriéndose a continuación la prueba de tres novillos, que resultaron bravos, y a comer. Fué la comida un banquete solemne, por la abundancia de platos variados, postres, dulces, licores, café y habanos, siendo comensales don Dionisio Rodríguez y su bellísima hermana María, de Villaveja; de Barquilla, don Miguel Plaza, don Hermenegildo Muñoz y señora doña Rufina Plaza, con sus encantadoras hijas Natividad y Socorro; de Lumbrales, la gentil y bella Luisa del Amo; de Castraz, don Bernardino Fonseca; de Espeja, la hija del corresponsal de EL ADELANTO, Visitación Melchor; de Gallegos, los sacerdotes don José María Pravos, don Emilio Lorenzo y don Francisco Manchado, don Fernando Contreras, don Lorenzo Rodríguez y doña Petra N., y los dependientes de la casa con sus hijos y señoras.

LA CORRIDA

El encierro del ganado se verificó con toda normalidad, corriéndose a continuación la prueba de tres novillos, que resultaron bravos, y a comer. Fué la comida un banquete solemne, por la abundancia de platos variados, postres, dulces, licores, café y habanos, siendo comensales don Dionisio Rodríguez y su bellísima hermana María, de Villaveja; de Barquilla, don Miguel Plaza, don Hermenegildo Muñoz y señora doña Rufina Plaza, con sus encantadoras hijas Natividad y Socorro; de Lumbrales, la gentil y bella Luisa del Amo; de Castraz, don Bernardino Fonseca; de Espeja, la hija del corresponsal de EL ADELANTO, Visitación Melchor; de Gallegos, los sacerdotes don José María Pravos, don Emilio Lorenzo y don Francisco Manchado, don Fernando Contreras, don Lorenzo Rodríguez y doña Petra N., y los dependientes de la casa con sus hijos y señoras.

LA CORRIDA

El encierro del ganado se verificó con toda normalidad, corriéndose a continuación la prueba de tres novillos, que resultaron bravos, y a comer. Fué la comida un banquete solemne, por la abundancia de platos variados, postres, dulces, licores, café y habanos, siendo comensales don Dionisio Rodríguez y su bellísima hermana María, de Villaveja; de Barquilla, don Miguel Plaza, don Hermenegildo Muñoz y señora doña Rufina Plaza, con sus encantadoras hijas Natividad y Socorro; de Lumbrales, la gentil y bella Luisa del Amo; de Castraz, don Bernardino Fonseca; de Espeja, la hija del corresponsal de EL ADELANTO, Visitación Melchor; de Gallegos, los sacerdotes don José María Pravos, don Emilio Lorenzo y don Francisco Manchado, don Fernando Contreras, don Lorenzo Rodríguez y doña Petra N., y los dependientes de la casa con sus hijos y señoras.

LA CORRIDA

El encierro del ganado se verificó con toda normalidad, corriéndose a continuación la prueba de tres novillos, que resultaron bravos, y a comer. Fué la comida un banquete solemne, por la abundancia de platos variados, postres, dulces, licores, café y habanos, siendo comensales don Dionisio Rodríguez y su bellísima hermana María, de Villaveja; de Barquilla, don Miguel Plaza, don Hermenegildo Muñoz y señora doña Rufina Plaza, con sus encantadoras hijas Natividad y Socorro; de Lumbrales, la gentil y bella Luisa del Amo; de Castraz, don Bernardino Fonseca; de Espeja, la hija del corresponsal de EL ADELANTO, Visitación Melchor; de Gallegos, los sacerdotes don José María Pravos, don Emilio Lorenzo y don Francisco Manchado, don Fernando Contreras, don Lorenzo Rodríguez y doña Petra N., y los dependientes de la casa con sus hijos y señoras.

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con El premio grande (300.000 pesetas) Fué vendido en la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, núm. 25 Hay décimos para el sorteo extraordinario del día 11 de Mayo (Ciudad Universitaria), a 100 pesetas y billetes a 1000 pesetas

La emoción de actualidad periodística que hay en el "Quijote"

por DIONISIO PEREZ

Periodismo es algo más que escribir, componer y vender un periódico; fundarlo o administrarlo. Es algo espiritual y humano que perdura a través del tiempo, que se sustenta perenne e inmanente en las evoluciones políticas y sociales. Las diversidades con que se ofrece la cultura de cada tiempo traen al periodismo o alejan y separan de su servicio a varios factores—ayer el dibujante y el grabador en madera y el zincógrafo; hoy el fotógrafo y hasta el cinematografista, el taquígrafo y el telefonista—sin que aquella singular naturaleza del periodismo se mude. Durante siglos ya, desde que el periodismo adopta su forma actual con la publicación de las "Relaciones" y "Cartas", primero, y de las "Gacetas", poco después, los preceptos literarios se han resistido hasta muy recientemente a incluir el periodismo entre los géneros literarios. Hasta bien entrado este siglo no figuró, que yo sepa, en ningún texto de Retórica. Es más, tratadista hubo que acusó al periodismo de ser antiliterario. Y he aquí que la más grande obra literaria que conoce el mundo, el "Quijote", está vivificada por una intensa emoción de actualidad periodística; es toda periodismo puro; periodismo perenne y eterno, en la que los exégetas del porvenir, orientados ya en este sendero, podrían materializar la esencia espiritual que yo señalo, determinando cuáles son los artículos de fondo, los extractos de tribunales, las informaciones de sucesos, la crítica teatral—como se viene a la pluma el recuerdo del retablo de Mateo Pedro—la revista de salones, la vida entera, en suma, tumultuosa y accidentada, varia y contradictoria de una sociedad como la española, agitada entonces, bajo los pronósticos Felipe de Austria, como hoy en el seno de la República, por el anhelo soberbio de las más altas grandezas contrapuesto al reconocimiento de minúsculas realidades y por la romántica alucinación de idealidades soñadas contrapuesta al soportamiento resignado de la realidad inexorable... ¡Vida entera de España mostrada al mundo en el sublime concepción de aquel constante entre la Dulcinea ideal que el caballero hidalgo y la Dulcinea real que conoce y declara el escudero...

Ser periodista, es poseer el don singular de contemplar la vida, por encima del nivel común en que está situada la muchedumbre docta y, a la vez, la muchedumbre ignara; es concebir la vida nacional con una visión de colectividad y una clara orientación de porvenir. Es una posición personal ante todos los problemas que la evolución histórica va planteando ante la sociedad y sus gobernantes; una posición abnegada y más aún que desinteresada, altruista, no mirando hacia dentro de sí mismo sino hacia todo lo exterior, hacia cuanto le rodea y sugiere temas de sus artículos, sus informaciones y sus críticas.

Hay otra singularidad en ese temple espiritual e intelectual que determina el modo periodístico y lo caracteriza y lo precisa y lo distingue de las mixtificaciones frecuentes. Es la singularidad de su cultura. Como el propio Salomón y como ese otro sabio portentoso que se llamó Tomás de Kempis e hizo en su "Imitación de Cristo" la más asombrosa información retrospectiva que conocerán los siglos, el periodista, el que es efectivamente periodista, no debe saber sino que ignora. Ignorarlo todo es la suprema sabiduría periodística, porque así se está en aque-

la más soberbia y popular colección periodística que lograrán poseer las hemerotecas. Don Quijote y Sancho no son, en suma, más que las dos extremas expresiones del amor del ideal y el sentimiento de la realidad, que conviven haciéndose compatibles en el espíritu y el temple y entendimiento del periodismo. El misterioso encanto, la amenidad deficiente, el interés humano, las calidades que tantos críticos han pretendido desentrañar en la obra cervantina no son más, en suma, que la emoción de actualidad periodística con que Cervantes va refiriendo cada suceso. No es historia—se dice leyendo con interés creciente el libro, que parece precisamente más divino, porque no encubre lo humano. No es novela tampoco—aseveran otros críticos—. No es crónica ni biografía ni epopeya ni poema ni siquiera comedia desteatralizada... Tiene demasiado calor humano para ser invención imaginativa... Libro nuevo, libro aparte, teología humanizada, mitología moderna. Se han dicho las más torturadas sutilezas. Pues bien, ha quedado por decir esto: Periódico, gran periódico, fuente prolífica de todo periodismo, periódico ejemplar, escuela de periodismo, para el excelso donde recibe su consagración suprema la emoción de la actualidad, que es el alma del periodista, su título profesional... ¿Cómo Atanasio Rivero y Villegas y tantos otros que creyeron arrancar al libro impasible el secreto de Cervantes no repararon en que este periódico vivo tiene su cabeza y su título, no ya como las "Relaciones" y las "Gacetas", sus coetáneas, sino como cualquier periódico de ahora?

Coged en este momento un ejemplar, abridlo, pasad sus guardas, contemplad su portada: "El Ingenioso Hidalgo..." Trazad una raya bajo estas palabras... ¿Dónde encontrasteis un título de periódico más sonoro, más comprensivo de una fe política o de un credo social y aun definidor de una nacionalidad...? Es ingenioso porque es humanamente bueno y es hidalgo porque es español... ¡Cuántas veces se ha repetido este título en el periodismo mundial...! ¡Con qué entusiasmo lo vociferan en más de una ocasión mis ilustres compañeros, los negritos vendedores de La Habana!

Y no os satisfagáis con esta mera exterioridad. Pasad las páginas y detenéos al azar donde queráis. Veo aquí... En un bosque un malandrín azota a un muchachuelo indefenso. Don Quijote llega... ¿No creéis encontraros ante un reportaje moderno? Es un suceso de ayer, es un suceso de hoy, contado, referido por un periodista... Habéis llegado al palacio de los Duques... Pues, qué, crónicas de salones, de vida de sociedad—como se decía en los tiempos precursores de la lucha de clases—se han escrito en los diarios modernos desde "Asmodeo" y "Montecristo" a "Mascarrilla" el de "La Epoca" o "Gil de Escalante" en "A B C", que tengan una más reveladora emoción de actualidad periodística? Y así, igualmente, en todas las demás escenas veréis en ambas partes del libro, que el secreto encantado, la amenidad prodigiosa, el humorismo indulgente, la gracia comedida, la burla discreta, la referencia precisa la narración clara, el detalle minucioso, como en las bodas de Camacho, por ejemplo, la información exacta y puntual, es todo ello, no literatura verbalista, mejor o peor aderezada con palabras bien compuestas, sino periodismo vivo, ríe periodístico en que la emoción de actualidad se ha trocado en el transcurrir del tiempo, en emoción de perennidad y, posiblemente, de eternidad, acaso, y en que la efusión cordial de objetivismo y la benévola misericordia con que el gran periodista contempla a sus personajes hispanos, se han convertido en don milagroso de universalidad y han llevado esta actualidad periodística a todos los pueblos de la redonda Tierra y a todos los tiempos ya pasados y a los que se sucederán en nuevas civilizaciones...

Y si, al cabo de escuchar esta enojosa disquisición, te parece profanación atribuir todas las supremas calidades espirituales, científicas y literarias que hay en el "Quijote" a la emoción de actualidad periodística que, a mi entender, puso Cervantes en su obra, no me culpe a mí, profesional de este noble oficio, que es como la alquimia de todas las culturas, y del saber de todos y del sentimiento y los anhelos de los muchedumbres en plebiscito diario, sino a la bondad de Alfredo Ramírez Tomé, guía de los Amigos de Cervantes, que ha confiado el tesoro sagrado del "Quijote", al periodista ignorante todo que yo soy, sin contrato de trabajo con ninguna empresa y sin carnet de identidad expedido por la Dirección General de Seguridad, que me autorice para hablar como periodista y titularme periodista... Así, es grave caso de osadía ponerme en el trance de mis negritos de La Habana y tomar el nombre de la profesión periodística para encarmar con Cervantes y decirle: "Bien venido seas, ilustre compañero..."

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

Velada benéfica pro pabellón de niños tuberculosos

Organizada por los alumnos de quinto curso de la Facultad de Medicina de Valladolid, con el concurso de señoritas salmantinas

Según habíamos venido anunciando durante estos últimos días, ayer por la tarde se celebró, en el Teatro Bretón, la velada organizada por los alumnos de quinto año de la Facultad de Medicina de Valladolid, a la que han prestado su colaboración distinguidas señoritas salmantinas, y cuyos ingresos se destinan a la humanitaria obra Pro Pabellón de Niños Tuberculosos. La velada ha constituido un éxito grande, tanto artística como económicamente. El teatro presentaba un magnífico aspecto. En pabellones, plateas y butacas, lo más distinguido de la buena sociedad salmantina. A las seis y media comenzó la velada, constituyendo la primera parte del programa, la farsa cómica en dos actos y en prosa, original de don Carlos Arniches, "La Casa de Quirós". Por ser de sobra conocida, nos consideramos relevados de hacer una crítica de ella. Hagamos constar, en cambio, que la interpretación fué admirable. Pero destaquemos también de entre todos los que vivieron en escena la farsa de Arniches, a Antonio de Moya y a la bellísima Paquita Garzo, que compusieron los dos tipos cómicos con singular acierto y que salvaron admirablemente, con el gesto, las deficiencias que pudieran notarse. Muy bien, asimismo, Manuel Montaner, un Don Gil de Quirós con toda la energía que requiere el personaje. Discretos, los demás: Lamberto Villalón, Carmen Bustamante, Carmen Jalón, Ana María León, Margot Marc, Jesús de la Calle, Tomás Madrazo, Luis Nistal y Lorenzo Prieto. Al final de los dos actos, el numeroso y selecto público tributó grandes aplausos a los simpáticos intérpretes. Como fin de fiesta, que fué el verdadero nervio del festival, se presentó el cuadro plástico "Empeñatriz Eugenia", interpretado por las bellísimas señoritas salmantinas Luchy P.-Taberner, María Cristina R. de la Cuesta, Lolita y Paz del Yerro, Conchita Infante, María Ignacia Mirat, María Manuela Sánchez, Angelines González Ubierna y María Nieves Mirat. El señor Laso, hábil prestimano, entretuvo unos minutos a la concurrencia, con unos vistosos juegos de prestidigitación, que fueron muy elogiados. Seguidamente, los señores Suárez, Rozas, Setién, Morillón, Torres y Pérez, interpretaron varias canciones asturianas, en medio de grandes aplausos. A continuación, las señoritas Garzo, Bustamante, Menéndez, Regalado, Lión, Balmori y Guadilla, y los señores Villalón, Robles, Rozas, Gallego, Ramos, Nistal y Alvarez, bailaron el conocido "Pericón Nacional" argentino, que hubieron de bisar, entre grandes ovaciones. Cerró la magnífica velada, un cuadro de ambiente cubano, interpretándose los más populares "sones" por las señoritas Guardiola, Ordóñez, Lión y los señores Suárez, Morillón, Setién, Rozas y Hamilton, que escucharon grandes aplausos. El público salió complacido del festival, que ha constituido un éxito para sus organizadores.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes: Nacimientos: Rufina González Alonso, Aurora Alvarez Rodríguez, Luis Conde Ledesma. Defunciones: Inés Martín Elena, de ochenta y un años; Juan Romero Garcés, sesenta.

60 PLAZAS

CON 3.500 PESETAS DE AUXILIARES DE LA SUB-SECRETARIA DE LA MARINA CIVIL. Se admiten señoritas. No se exige título. Instancias hasta 31 de Mayo. PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", 12 pesetas.

21 PLAZAS

DE AUXILIARES DE INTERVENCIÓN CIVIL DE LA MARINA, con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Título de bachiller o perito mercantil. Instancias hasta 15 de Octubre. PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", 12 pesetas.

Admisión a la Editorial Reus

Clases: Preclados, 1.- Libros: Preclados, 6. Apartado 12.250.- Madrid

Desde Monleón

Como la primavera es la época más bonita del año para la realización de las jiras campestres y los deportes, los mozos de Monleón, cuya fama es tradicional en toda España, quieren una vez más perpetuar sus típicas canciones populares consignadas en aquello de

EL CORRESPONSAL

Monleón, 3-V-933.

En el Corazón de una Flor

He encontrado este secreto de belleza. Al visitar las regiones del Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, o hablar de las asombrosas propiedades que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor. Un Doctor me explicó que, empleándola por la noche, al acostarse, esta substancia cremosa, denominada "Cera Aseptina" ablanda la capa externa rugosa y escamosa de la piel y hace que se desprenda en finas partículas. Por la mañana, se caen por sí solas, al lavarse la cara, y aparece así la belleza natural de la nueva piel blanca que se encontraba debajo y permanecía oculta hasta entonces. Las espinillas, los poros dilatados, y las imperfecciones de la tez han desaparecido. La Cera Aseptina me ha transformado tan maravillosamente la piel oscura y llena de manchas que tenía, en una piel blanca, aterciopelada y de un frescor juvenil que, ahora, la empleo también para los hombros, los brazos y las manos. Es realmente, para la piel, un baño mágico de belleza, muy sencillo, de empleo fácil y poco costoso. Puede usted obtener ahora la pura Cera Aseptina en la Farmacia o Perfumería en donde compra habitualmente.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Valdeón, Negrilla, Gomecello, Dolinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardoña, Cantalpio, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería. Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

SE VENDEN

dos casas de nueva construcción, lindan con las casas baratas del Camino Viejo de Villamayor. Infórmanse, Camino Viejo de Villamayor, tetras L. Z., o en Palma, 48.

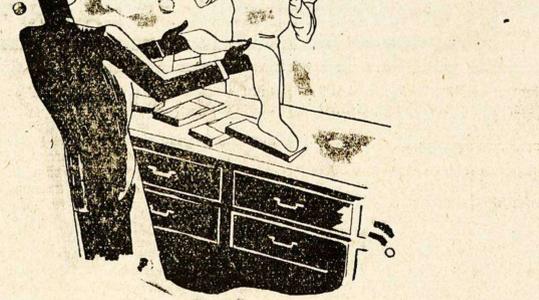
SI TU ESTOMAGO LE CAUSA MALESTAR

Las malas digestiones son debidas frecuentemente a un exceso de acidez. Pueden combatirse este y eliminar instantáneamente el dolor estomacal tomando la Magnesia Bisurada tal como lo aconsejan los médicos, ya que su efecto es rápido y seguro. Media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas de este poderoso antiácido, neutralizan debidamente el exceso de acidez, haciendo desaparecer la irritación de las paredes intestinales, evitando además las nocivas intoxicaciones del tramo intestinal. Con su uso se obtiene un alivio inmediato en los casos de hiperclorhidria, ardores, gastritis, flatulencias e indigestiones.

MAGNESIA BISURADA

La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

...NO...SE...CANSE MÁS!



Quiero medias PriMuS

Son las que más duran. Llevan hilo especial para zurcirlas. Persi para lavarlas y una etiqueta vale con derecho a un par gratis a la presentación de 12.

PriMuS azul... 3,75
mate... 4,25
naranja... 5,50

las medias PriMuS sólo las vende en Salamanca

Primitivo Muñoz

en Béjar: Valeriano Rodríguez, Casa de Moda.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Una fórmula práctica para lavar aquellos sombreros de paja que se utilizaron durante el verano pasado, y que aún pueden ser aprovechados en la próxima temporada. Después de quitar todos los lazos y guarniciones, se lava primero la forma con agua natural y jabón, frotándola con un cepillo suave, de modo a eliminar el polvo y las manchas que puedan quitarse. Luego se aclara bien la paja, y hecho esto, se sumerge en un baño preparado con arreglo a la fórmula siguiente: Tres litros de agua oxigenada (industrial), tres litros de agua corriente y algunas gotas de amoníaco. Este baño ha de estar templado, a la temperatura de 20 grados, aproximadamente. El líquido ha de cubrir por completo la forma de paja, que ha de permanecer en el baño durante cuatro horas, teniendo cuidado de moverla de vez en cuando para que el líquido, agitado, penetre bien en el tejido. Sáquese después la forma y lávesela, por último, con agua corriente.

CLARO ES QUE ESTE PROCEDIMIENTO

solo puede aplicarse a la paja natural, ya que las pajas llamadas "químicas" y fabricadas a base de celulosa de papel no resistirían semejante tratamiento.

VIAJES

—Han llegado: De Madrid, doña Carmen Gómez, que pasará en ésta unos días al lado de su familia. —De Valencia, el industrial don Bartolomé Sanchidrián.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica la simpática señorita María de los Remedios Hernández.

UNA BODA

En Madrid, y en la iglesia de San Jerónimo, el domingo, día 30 de Abril, contrajeron matrimonio nuestro querido amigo don Felipe Valero Alonso, sub-jefe de oficina de la Cooperativa de los ferroviarios del Oeste de España, con la encantadora y distinguida señorita Josefa Díaz Bernal.

APADRINARON A LOS CONTRAYENTES

ANIVERSARIOS

Pasado mañana hace un año que dejó de existir en Carrascal de Pericalvo, el respetable señor don Juan Francisco Martín Valle, persona muy estimada de cuantos le conocieron, por sus admirables cualidades y méritos, y cuya muerte produjo general sentimiento.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a su viuda, doña Rosa Martín García; hijos: doña Teresa y don Antonio; hijo político, don Antonio Martín; nieto, María Teresa; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

VARIAS

Para un joven médico de una población cercana, será pedida en breve la mano de una gentil señorita hija de un conocido industrial.

NOVIOS, CAMISERÍA INGLESA.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Valdeón, Negrilla, Gomecello, Dolinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardoña, Cantalpio, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería. Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

SE VENDEN

dos casas de nueva construcción, lindan con las casas baratas del Camino Viejo de Villamayor. Infórmanse, Camino Viejo de Villamayor, tetras L. Z., o en Palma, 48.

SI TU ESTOMAGO LE CAUSA MALESTAR

Las malas digestiones son debidas frecuentemente a un exceso de acidez. Pueden combatirse este y eliminar instantáneamente el dolor estomacal tomando la Magnesia Bisurada tal como lo aconsejan los médicos, ya que su efecto es rápido y seguro. Media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas de este poderoso antiácido, neutralizan debidamente el exceso de acidez, haciendo desaparecer la irritación de las paredes intestinales, evitando además las nocivas intoxicaciones del tramo intestinal. Con su uso se obtiene un alivio inmediato en los casos de hiperclorhidria, ardores, gastritis, flatulencias e indigestiones.

MAGNESIA BISURADA

La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

Ayer, en el Teatro Bretón

Velada benéfica pro pabellón de niños tuberculosos

Organizada por los alumnos de quinto curso de la Facultad de Medicina de Valladolid, con el concurso de señoritas salmantinas

Según habíamos venido anunciando durante estos últimos días, ayer por la tarde se celebró, en el Teatro Bretón, la velada organizada por los alumnos de quinto año de la Facultad de Medicina de Valladolid, a la que han prestado su colaboración distinguidas señoritas salmantinas, y cuyos ingresos se destinan a la humanitaria obra Pro Pabellón de Niños Tuberculosos. La velada ha constituido un éxito grande, tanto artística como económicamente. El teatro presentaba un magnífico aspecto. En pabellones, plateas y butacas, lo más distinguido de la buena sociedad salmantina. A las seis y media comenzó la velada, constituyendo la primera parte del programa, la farsa cómica en dos actos y en prosa, original de don Carlos Arniches, "La Casa de Quirós". Por ser de sobra conocida, nos consideramos relevados de hacer una crítica de ella. Hagamos constar, en cambio, que la interpretación fué admirable. Pero destaquemos también de entre todos los que vivieron en escena la farsa de Arniches, a Antonio de Moya y a la bellísima Paquita Garzo, que compusieron los dos tipos cómicos con singular acierto y que salvaron admirablemente, con el gesto, las deficiencias que pudieran notarse. Muy bien, asimismo, Manuel Montaner, un Don Gil de Quirós con toda la energía que requiere el personaje. Discretos, los demás: Lamberto Villalón, Carmen Bustamante, Carmen Jalón, Ana María León, Margot Marc, Jesús de la Calle, Tomás Madrazo, Luis Nistal y Lorenzo Prieto. Al final de los dos actos, el numeroso y selecto público tributó grandes aplausos a los simpáticos intérpretes. Como fin de fiesta, que fué el verdadero nervio del festival, se presentó el cuadro plástico "Empeñatriz Eugenia", interpretado por las bellísimas señoritas salmantinas Luchy P.-Taberner, María Cristina R. de la Cuesta, Lolita y Paz del Yerro, Conchita Infante, María Ignacia Mirat, María Manuela Sánchez, Angelines González Ubierna y María Nieves Mirat. El señor Laso, hábil prestimano, entretuvo unos minutos a la concurrencia, con unos vistosos juegos de prestidigitación, que fueron muy elogiados. Seguidamente, los señores Suárez, Rozas, Setién, Morillón, Torres y Pérez, interpretaron varias canciones asturianas, en medio de grandes aplausos. A continuación, las señoritas Garzo, Bustamante, Menéndez, Regalado, Lión, Balmori y Guadilla, y los señores Villalón, Robles, Rozas, Gallego, Ramos, Nistal y Alvarez, bailaron el conocido "Pericón Nacional" argentino, que hubieron de bisar, entre grandes ovaciones. Cerró la magnífica velada, un cuadro de ambiente cubano, interpretándose los más populares "sones" por las señoritas Guardiola, Ordóñez, Lión y los señores Suárez, Morillón, Setién, Rozas y Hamilton, que escucharon grandes aplausos. El público salió complacido del festival, que ha constituido un éxito para sus organizadores.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes: Nacimientos: Rufina González Alonso, Aurora Alvarez Rodríguez, Luis Conde Ledesma. Defunciones: Inés Martín Elena, de ochenta y un años; Juan Romero Garcés, sesenta.

60 PLAZAS

CON 3.500 PESETAS DE AUXILIARES DE LA SUB-SECRETARIA DE LA MARINA CIVIL. Se admiten señoritas. No se exige título. Instancias hasta 31 de Mayo. PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", 12 pesetas.

21 PLAZAS

DE AUXILIARES DE INTERVENCIÓN CIVIL DE LA MARINA, con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Título de bachiller o perito mercantil. Instancias hasta 15 de Octubre. PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", 12 pesetas.

Admisión a la Editorial Reus

Clases: Preclados, 1.- Libros: Preclados, 6. Apartado 12.250.- Madrid

Desde Monleón

Como la primavera es la época más bonita del año para la realización de las jiras campestres y los deportes, los mozos de Monleón, cuya fama es tradicional en toda España, quieren una vez más perpetuar sus típicas canciones populares consignadas en aquello de

EL CORRESPONSAL

Monleón, 3-V-933.

En el Corazón de una Flor

He encontrado este secreto de belleza. Al visitar las regiones del Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, o hablar de las asombrosas propiedades que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor. Un Doctor me explicó que, empleándola por la noche, al acostarse, esta substancia cremosa, denominada "Cera Aseptina" ablanda la capa externa rugosa y escamosa de la piel y hace que se desprenda en finas partículas. Por la mañana, se caen por sí solas, al lavarse la cara, y aparece así la belleza natural de la nueva piel blanca que se encontraba debajo y permanecía oculta hasta entonces. Las espinillas, los poros dilatados, y las imperfecciones de la tez han desaparecido. La Cera Aseptina me ha transformado tan maravillosamente la piel oscura y llena de manchas que tenía, en una piel blanca, aterciopelada y de un frescor juvenil que, ahora, la empleo también para los hombros, los brazos y las manos. Es realmente, para la piel, un baño mágico de belleza, muy sencillo, de empleo fácil y poco costoso. Puede usted obtener ahora la pura Cera Aseptina en la Farmacia o Perfumería en donde compra habitualmente.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Valdeón, Negrilla, Gomecello, Dolinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardoña, Cantalpio, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería. Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

SE VENDEN

dos casas de nueva construcción, lindan con las casas baratas del Camino Viejo de Villamayor. Infórmanse, Camino Viejo de Villamayor, tetras L. Z., o en Palma, 48.

SI TU ESTOMAGO LE CAUSA MALESTAR

Las malas digestiones son debidas frecuentemente a un exceso de acidez. Pueden combatirse este y eliminar instantáneamente el dolor estomacal tomando la Magnesia Bisurada tal como lo aconsejan los médicos, ya que su efecto es rápido y seguro. Media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas de este poderoso antiácido, neutralizan debidamente el exceso de acidez, haciendo desaparecer la irritación de las paredes intestinales, evitando además las nocivas intoxicaciones del tramo intestinal. Con su uso se obtiene un alivio inmediato en los casos de hiperclorhidria, ardores, gastritis, flatulencias e indigestiones.

MAGNESIA BISURADA

La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

No envíe usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esta madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIOSAS. Gradados en cajas metálicas precintadas. Pídanse en Farmacias.

No se vende a granel



ACTUALIDADES AGRICOLAS

EL FRENTE DEFENSIVO

A las asambleas de carácter agrícola celebradas hace poco en Madrid, Zaragoza y Valladolid...

Los elementos agrarios auténticos, los que hace más de un año sufren las consecuencias de un estado de cosas insostenible e inaplazable...

No se vende nada de nada y lo que encuentra licitadores ha de ser a precios verdaderamente ruinosos.

Es absolutamente imprescindible buscar alivio a los males presentes del Agro. ¿Cómo? De la manera que sea, pero hay que buscarlo y hallarlo.

Los labradores de todas las zonas productoras, los que entregan sus esfuerzos y sus fatigas constantes a hacer producir a la tierra, han llegado al convencimiento de que así no se puede seguir.

Y los labradores quieren eso: VIVIR. Para vivir han de tener elementos que hagan posible su anhelo. Y para que este anhelo se realice hay que unirse y defenderse.

JOSE MARIA PALACIO

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo y las cosechas.—La semana ha sido de días nublados y han caído fuertes chazarrones que han venido muy bien a los sembrados.

Los mercados trigueros.—Continúan en situación de marcada flojedad. La oferta es abundante y los precios, aunque tan cebitados, o más que la semana precedente, no han experimentado un descenso brusco y parece que tienden a contenerse.

Las buenas procedencias de línea de Avila, como Arévalo y Sanchidrián, pretenden de 41,50 a 42 pesetas; las de líneas de Ariza y Segovia, a 41,50; las de línea de Salamanca, de 40 a 40,50, y las de línea de Palencia, de 40 a 41, todo por quintal métrico, sin envase.

En esta plaza se paga la misma unidad, de 41,50 a 42 pesetas, sobre fábrica, y no sin trabajo.

Los mercados aragoneses con una ráfaga de optimismo, causado por la actitud de los productores en la reciente asamblea de Zaragoza.

Los precios en Zaragoza, tan decantados como en los demás centros productores. En las clases inferiores se llega a la cifra de 40 pesetas por quintal y los de fuerza mantienen sus cotizaciones entre 46 y 50 pesetas, según calidad y selección.

Harinas y salvados.—Parece que ha habido algún movimiento en esta plaza durante los últimos días. Más que a una positiva reacción del negocio, ello obedece a la necesidad imperativa de ir descartando existencias. Los precios sostenidos en las harinas selectas y un tanto bajo en las otras clases.

Centeno.—Con la misma poca

salida, los teneores de este grano en línea de Ariza solicitan a 28 pesetas; los de línea de Segovia, a 29; los de la de Salamanca, a 30,25, y de línea de Avila, a 32, todo por 100 kilogramos, sin saco.

Los granos de pimiento.—Tampoco logran vencer su flojedad y la escasez de demanda. Las cebadas de país solicitan en todas las procedencias, a 20 pesetas; las avenas, de 19 a 20; las algarrobas, en la zano de Medina del Campo, a 31; los veros, en línea de Ariza, a 29, y las muelas, a 31, todo por quintal métrico, sin envase.

Maiz.—Negocio algo más flojo. El indígena se paga en Zaragoza, de 36 a 38 pesetas; el plata, a 46,50; en Lérida, país, de 33 a 34; Barcelona, plata, de 41 a 41,50; Valencia, país, de 36 a 38, y plata, a 41,50; en Sevilla, del país, de 32 a 34; Galicia, idem, de 38 a 40; Bilbao, plata, a 42, todo por 100 kilogramos.

Los precios en Zaragoza, tan decantados como en los demás centros productores. En las clases inferiores se llega a la cifra de 40 pesetas por quintal y los de fuerza mantienen sus cotizaciones entre 46 y 50 pesetas, según calidad y selección.

En esta plaza se paga la misma unidad, de 41,50 a 42 pesetas, sobre fábrica, y no sin trabajo.

Los precios en Zaragoza, tan decantados como en los demás centros productores. En las clases inferiores se llega a la cifra de 40 pesetas por quintal y los de fuerza mantienen sus cotizaciones entre 46 y 50 pesetas, según calidad y selección.

Harinas y salvados.—Parece que ha habido algún movimiento en esta plaza durante los últimos días. Más que a una positiva reacción del negocio, ello obedece a la necesidad imperativa de ir descartando existencias. Los precios sostenidos en las harinas selectas y un tanto bajo en las otras clases.

Centeno.—Con la misma poca

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE SOLUCION PAUTAUBERGE CONVALECENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Curtidos Crupones sin marca, a 6,50. Idem una marca, 5,50. Idem dos marcas, a 4,25. Idem correa, primera, a 7. Suela Olot (hojas 1.), a 7,25. Idem Antigua (hojas 1.), a 5,75. Idem Rápida (país), a 4,50. Idem, idem (americana), a 4. Cuellos, de 4 a 4,50. Faldas, de 2 a 3,25. Palmilla, de 3,50 a 5,50. Box-calf negro 1., pie, a 1,90. Idem, idem, 2., pie, a 1,70. Idem 3., pie, 1,40. Hojas al cromo color 1., pie, 2,20 pesetas. Idem sandalia color 1. vegetal, pie, de 1,60 a 2,20. Tan Kalf 1., pie, a 2,30. Charol cromo 1. país, pie, a 2,50. Idem sandalia 1. vegetal, 1,80. Ternera engrasada, 1., de 9 a 11. Idem, idem, 2., de 7 a 9. Serraje engrasado, 1., a 9. Idem, idem, 2., a 7. Idem, idem, 3., a 5,50. Dórgalos negro 1., de 3,50 a 5,50 pesetas. Idem color, de 4,50 a 6,50. Idem y metis para torros, de 0,40 a 1,20.

LANAS Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,25 pesetas kilos. Merina corriente (estante), 8,75. Merina inferior, a 8,25. Entrefina fina superior, a 8. Entrefina corriente, a 7,50. Entrefina inferior, a 3,25. Ordinaria, a 3,75. Churra, a 3,75. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 11,25. Merina corriente (estante), 10,75. Merina inferior, a 10,25. Entrefina fina superior, a 10,25. Entrefina corriente, a 9,50. Entrefina inferior, a 8,25. Blancas, segundas Merina superior (trashumante), a 7,50. Merina corriente (estante), 6,75. Merina inferior, a 6,25. Entrefina fina superior, 5,50. Entrefina corriente, a 4,75. Entrefina inferior, a 4,50. Blancas, garras Merina, a 5,25. Entrefina, a 4,25. Pardas, primera Merina, a 6,25. Entrefina superior, a 5,50. Entrefina corriente, a 4,75. Entrefina roya, a 4,75. Entrefina inferior, a 4,25. Pardas, peinado Merina, a 8,25. Entrefina superior, a 7,50. Entrefina corriente, a 6,75. Entrefina roya, a 6,75. Entrefina inferior, a 6,25. Pardas, segundas Merina, 4,50. Entrefina superior, a 4,25. Entrefina corriente, a 4. Entrefina roya, a 3,75. Entrefina inferior, a 3,50. Merinas, garras, a 3,75. Entrefinas idem, a 3,50. Impresión del mercado: Muy encalmado, particularmente en la sección de peinados. JUAN DE TABARA Valladolid, 5 de Mayo 1933.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

Idem, idem, 11/15 kg., a 4,10. Idem, idem, 16/22 kg., a 3,70. Mercado sostenido.

NOTICIAS

La Asociación de Antiguas Alumnas de La Merced celebrará su junta mensual del domingo, día 7 del corriente, a las diez y media en punto de la mañana.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Ayer recibimos unos obsequios de los Estudios Artísticos de ampliaciones y esmaltes "Goya", consistentes en bonitos espejos, por conducto de nuestro colaborador don Ramón Buxaderas Gombau, representante en Salamanca de dichos Estudios.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

"Crónica" nos habla del centenario de la máquina de escribir, próximo a celebrarse, y nos cuenta cómo fue inventada y perfeccionada esta herramienta moderna, gracias a la cual millones de muchachas han encontrado su modo de vivir.

Entre otras interesantes informaciones, figuran: Paso adelante... y paso atrás (El hambre, compañera del progreso). El sitio de los riñones (Aventuras de "Lolín y Bobito"). Cine, Deportes. Y la continuación de "La tierra es redonda", la gran serie de aventuras, escrita especialmente para "Crónica" por De Oteiza.

Compré usted "Crónica". Precio: 25 céntimos en toda España.

J. García de la Cruz MEDICO DENTISTA Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

Con motivo de haberse duplicado los derechos de entrada, en Francia de los vinos de Oporto, Maderas y licores portugueses, ha visitado hoy el ministro de Portugal en París, al ministro de Negocios Extranjeros francés, para denunciar el acuerdo firmado en Julio de 1932 entre Francia y Portugal relativo a vinos y otros productos comerciales.

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral., izquierda. TRASPASO.—Por no poder atenderlo su dueño, se hace del antiguo y acreditado "Hotel Antonio", en Zamora, el más céntrico y mejor situado en la población. Para informes, dirigirse al propietario, Gregorio Tosal. 15-10

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral., izquierda. TRASPASO.—Por no poder atenderlo su dueño, se hace del antiguo y acreditado "Hotel Antonio", en Zamora, el más céntrico y mejor situado en la población. Para informes, dirigirse al propietario, Gregorio Tosal. 15-10

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral., izquierda. TRASPASO.—Por no poder atenderlo su dueño, se hace del antiguo y acreditado "Hotel Antonio", en Zamora, el más céntrico y mejor situado en la población. Para informes, dirigirse al propietario, Gregorio Tosal. 15-10

NOTICIAS

períodicos de ideología opuesta a los intereses de la Sociedad, como ya antes había sucedido. Otro accionista pretendió prolongar el debate por la cuestión de ayuda a dichos periódicos, pero la presidencia intervino y logró cortar la palabra al accionista.

Prácticamente estamos viendo y deben verlo así todos los Ayuntamientos españoles, como la "Gaceta" oficial de Madrid, todos los días inserta concesiones por jubilación, viudedad y orfandad, haberes y pensiones pasivas a los Secretarios de Ayuntamiento y sus familiares.

Este verano se celebrará en Méjico el Congreso de Estadística. El Gobierno mejicano ha dirigido invitaciones a los miembros del Instituto Internacional de Estadística para que honren aquella nación con su asistencia. En España ha recibido esta invitación don Antonio de Miguel, nuestro amigo y compañero en la Prensa, quien seguramente aceptará esta invitación, asistiendo a las discusiones de dicho Congreso, en el que tomarán parte las figuras más destacadas de la ciencia estadística y de la economía y hacienda del mundo.

Con motivo del viaje turístico del dirigible "Graff Zeppelin", que saliendo de Friedrichshafen llegará el 29 de Mayo a Roma, para seguir para Nápoles - Friedrichshafen - Barcelona - Pernambuco-Río Janeiro, la administración italiana ha emitido una serie de artísticos sellos de 3, 5, 10, 12, 15 y 20 liras que tendrá validez únicamente para la correspondencia transportada en dicho dirigible y estarán en venta desde el día 27 hasta la salida del dirigible de Roma.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El secretariado municipal y la ruina de sus haciendas locales

No he de ser el gran comentarista de Leyes y disposiciones de Cortes y Ministerios, pero sí que abordando este problema planteado a las Corporaciones Municipales, con el Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 y Reglamento de Secretarios y demás Empleados municipales de 23 de Agosto de igual año, ellos y para los solos efectos de su jubilación han de crear y están creando la ruina de sus haciendas locales a los Municipios rurales.

Prácticamente estamos viendo y deben verlo así todos los Ayuntamientos españoles, como la "Gaceta" oficial de Madrid, todos los días inserta concesiones por jubilación, viudedad y orfandad, haberes y pensiones pasivas a los Secretarios de Ayuntamiento y sus familiares.

No es posible que contra tal concesión vayan ni dejen ir los Ayuntamientos; son pensiones y jubilaciones ganadas a costa de tantos trabajos empleados durante tantos años, a fuerza de tantos sinsabores, bordeando diariamente los pasillos del presidio, cercados con la muerte violenta de cualquier insensato u obcecado y amenazado constantemente con las sanciones más rigurosas si dentro de los plazos legales no se cumplen todas y cada una de las disposiciones oficiales dimanantes de cualquier Ministerio, Secretarías u Oficinas provinciales.

Pues bien, si comparados no con los miles y miles de Empleados del Estado y provincia, sino con los propios obreros de cualquier ramo, tal y como hoy se encuentran aseguradas sus pensiones y accidentes en el trabajo, ¿no han de tener derecho los secretarios y empleados municipales al disfrute de sus pequeñas jubilaciones al final de agotadas sus facultades mentales?

Pero lo que aquí importa y con ello invito a todas las Corporaciones españolas, es a la solicitud pronta y rápida de todas, pero absolutamente todas, deben cursar al Gobierno, a las Cortes, pidiendo por justicia y por derecho que tanto los haberes activos como pasivos de estos funcionarios—representantes del Estado en los municipios—pasen a correr cuenta de los Presupuestos de Gobernación, Hacienda y Guerra, pues de lo contrario no ignoren lo que les espera... La ruina de sus haciendas locales.

Premediten bien todo lo expuesto y a medida que van llegando por esos Municipios, sus jubilaciones (y los que hoy no las tengan que las esperen), a dónde van a llegar sus presupuestos, pagos activos, jubilaciones y hasta pensiones que podrán figurar en un mismo Presupuesto.

Luego, si nos encontramos en vespas de que se vote la futura Ley Municipal, bien merece que todas las Corporaciones tomen acuerdos en este sentido y con remisión de los mismos al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación se pida y consiga la demanda de sus justas aspiraciones (que son las nuestras), de lo contrario, no se quejen ni se opongan a sus funcionarios, pues en nombre de todos mis compañeros y en el mio propio, dejo expuesto bien patente el porvenir de sus Haciendas.

JUAN G. Y LAZARO Los Barrios de Salas (León), Mayo de 1933.

ESPIGADERO, se arrienda en el Monte el Duque (Valladolid), lote B, para 400 cabezas lanares, desde el 24 de Junio hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, con los renteros, en dicha finca. 5-4

MIRADOR.—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Mazano, número 42 antiguo.

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

SORDOS La sordera vencida Dejaréis de serlo y evitaréis las molestias consiguientes, con "AUDINE" maravilloso regenerador del conducto auditivo. Si es usted sordo, no descuide su sordera, ponga en práctica el método "AUDINE". Bañe unas aplicaciones para que usted deje de ser SORDO y oiga bien. Si es usted sordo, no dude en visitarnos y le proporcionaremos el placer de oír. Nuestro colaborador recibirá en SALAMANCA, MARTES 9 MAYO, HOTEL COMERCIO. Horas, de 9 a 12, solamente. Gabinete de Protesis Auricular, Alcalá, 94. - MADRID

Desayuno muy NUTRITIVO a base de extractos de legumbres y cacao, fosfatado y azúcar No excita como el té o el café Caja para ocho tazas, Una peseta. En buenos ultramarinos

Gran Fábrica de Lejías Marca "LAS MURALLAS", de Avila Envasada en botellas lujosamente presentadas y elaboradas por procedimientos científicos. En el lavado de ropa y pisos ejerce la acción de un poderoso desinfectante y microbicida. Si es constante consumidor, obtendrá una Batería de cocina de aluminio. Se vende en Droguerías y Ultramarinos Representante: D. ANTONIO CORDON (Salamanca)

DOCTORA SESEÑA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Vida religiosa

SAN LUIS GONZAGA En la iglesia parroquial de San Martín, el próximo domingo se celebrará la festividad de San Luis Gonzaga. Misa de comunión general, a las ocho de la mañana, oficiándola el P. Lamamié de Clairac. Por la tarde, a las siete, tendrá lugar la función de clausura de la seisena, predicando el mismo padre, y dando la Bendición el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, Vicario capitular, y procesión por el interior del templo.

FONOGRAFO.—Se vende, recién comprado. Portable, marca excelente. Informarán, Rúa, 25, Librería Núñez.

ESPIGADERO O RASTROJE-RA.—Se arrienda el del coto redondo Las Olmedillas, lindante con el cordel general de ganados, a cinco kilómetros de Arévalo (Avila) y a veintidós de Medina del Campo, con más de 400 fanegas de rastrojera, de las que más de 100 son de algarrobas y con inclusión de la barbechera. Para tratar, con su dueño don Cipriano Sáinz, que vive en Avila, calle de Reyes Católicos, número 24. 6-2



Otra vez hacia Villoria.

Nuevamente carretera de Madrid, camino del pueblecito de Villoria, para asistir a las pruebas del aparato de vuelo por aire comprimido, del que es inventor el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, salmantino, don Ferrnando Gallego Herrera, que ha sido construido por el mismo en el monte prximo.

Por la carretera y por el estrecho camino vecinal, caravanas de automovilistas y gran nmero de jvenes, en "motos", y bicicletas. En la plaza del pueblo se hallan reunidas numerosas personas, y casi todo el vecindario.

Cuando llegamos, nos dicen que el ingeniero inventor se encuentra en Madrid. El seor Gallego Herrera regresó de la capital de la Repblica, el jueves por la noche, a donde haba marchado para ultimar los preparativos de las pruebas, ya que a éstas asistirían al-

gunos aviadores, pilotando aeroplanos.

El seor Gallego Herrera, no llegó al pueblo, sino que durmió en Ventosa del Río Almar, nervioso e impaciente, por el mal tiempo reinante y la torrencial lluvia que durante todo el día cayó.

Amaneció el día de ayer más encaimado, pero siempre con la amenaza del agua.

Según se nos dice, el seor Gallego Herrera, en vista del mal estado del tiempo, determinó suspender las pruebas, y para impedir la salida de los aparatos de Madrid, salió para dicha capital, en las primeras horas de la mañana de ayer.

Entre tanto, todos los caminos que afluyen a Villoria, eran invadidos por gentes de los pueblos comarcanos. Miles de personas se congregaron en el pequeño monte, atraídos por el anuncio de las pruebas.

EL INVENTO DE UN INGENIERO SALMANTINO

En medio de una gran expectación fueron suspendidas ayer las pruebas del aparato de vuelo por aire comprimido, construido en Villoria

El aspecto del monte era de gran romería.—Llegaron dos aviones de Cuatro Vientos y numerosas personas en automóviles de Madrid, Peñaranda, Alba de Tormes y Salamanca.

De Salamanca, Peñaranda, Alba de Tormes y Madrid, llegaron caravanas de automóviles, en número de más de ciento, durante la mañana y primeras horas de la tarde.

El aspecto del monte de Villoria,

era el de una de las más típicas y tradicionales romerías de charras. Gentes acampadas en los alrededores del monte, con sus carros y caballerías. Sólo faltaba el típico tamboril y el baile, para dar la sensación de un día de gran fiesta. No faltaba, ni alguno que otro puesto, instalado rápidamente.

Llegan dos aviones de Cuatro Vientos.

En las últimas horas de la mañana, y a pesar de haber salido para Madrid el seor Gallego Herrera, e impedir el viaje, llegaron a Villoria, dos aviones de experimentación, del aeródromo de Cuatro Vientos, pilotados por los capitanes Ordiales y Rodríguez, teniente Martínez de Velasco y el mecánico Juan Pérez.

La llegada de los aparatos produjo gran alegría entre el público, ya que el espectáculo, en parte, iba a realizarse. Los aviadores, después de evolucionar durante algún rato sobre el monte y el pueblo, tomaron tierra en unos prados cercanos. El público en masa se dirigió al sitio donde habían aterrizado los aeroplanos, y los pilotos marcharon a Villoria, donde les participaron lo que ocurría.

Se celebra una conferencia con el seor Gallego Herrera.

En vista de la llegada de los aviadores, el hermano mayor del inventor del aparato, marchó a Peñaranda, para llamar a conferencia al seor Gallego Herrera, con el fin de ver si haba medio de que llegase, aunque fuera en un aeroplano, y poder realizarse las pruebas.

El inventor parece ser que dijo a sus familiares que era de todo punto imposible, porque no haba pilotos en el aeródromo, y mientras se les buscaba y hacían el viaje, sería ya demasiado tarde, por lo que las pruebas quedarían suspendidas hasta nuevo señalamiento.

Llega el Gobernador civil y más personalidades.

Sobre las tres de la tarde llegó a Villoria el Gobernador civil de la provincia, don José María Friera, acompañado del capitán de las fuerzas de Asalto, seor Aguilar y algunas otras personas.

Entre los salmantinos que llegaron para presenciar las pruebas, vimos a don Gregorio Mirat, don Dimas Ledesma; Ingeniero jefe de Industrias, don Lucas Fernández Tapia; don Francisco Díez, don Fernando Rodilla, don José Ortiz de Urbina, el ingeniero municipal, don Esteban Jiménez, don Je-

rónimo Ortiz de Urbina, don Santiago Olivera y seora, don Eduardo Oliva, don Manuel Fabrés, don Manuel Remírez, don Fernando Cid, don Alberto Rodríguez, don Luis Díaz Pavón, don Enrique Holgado, don José Luis Castilla, don Mariano Rodríguez, don José Bartol, don

Miguel Castro Jarrin, don Filiberto Villalobos, don Fernando Iscar Peyra, don Miguel Iscar Peyra, don Gregorio Barragán, don Sebastián Nieto, y otros muchos.

También desde Peñaranda, Alba de Tormes y Madrid, llegaron numerosas personas.

Según se nos participó, haba llegado también el capitán Ruiz de Alda, que marchó a Salamanca, a donde se le comunicó la noticia de la suspensión de las pruebas.

Desde nuestra capital salió para Villoria un autobús ocupado por unos veinte excursionistas. Algunos intrépidos tomaron el tren de las dos menos cuarto, apreniendo en Babiafluente y haciendo un recorrido de cinco kilómetros hasta Villoria.

Los aviadores regresan a Madrid.

Después de las cuatro de la tarde, los aviadores emprendieron el regreso a Madrid.

El campo donde se encontraban los dos aparatos fué invadido por el público, para presenciar el despegue de los aviones, constituyendo ésta la nota saliente para el enorme gentío que, desde los pueblos de la comarca, habian llegado a Villoria.

Los aviadores, durante un largo rato, evolucionaron por aquellos alrededores y seguidamente tomaron rumbo hacia Madrid.

Poco después se inició el regreso del público por distintos caminos, quedando algunos a merendar en el monte.

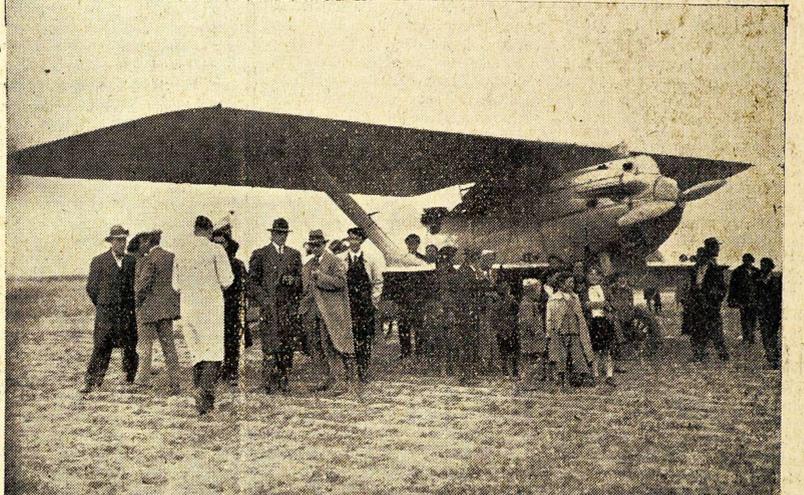
La fecha de las pruebas.

Estuvimos charlando durante algunos momentos con los familiares del seor Gallego Herrera, manifestando éstos que nos comunicarían el día en que las pruebas del aparato habrían de verificarse, esperándose ya a que el tiempo fuera bonancible.



Arriba: Un grupo de salmantinos que hizo ayer una excursión a Villoria, para asistir a las pruebas del aparato. Abajo: Aspecto que ofrecía el monte, rodeando el público la casa donde está encerrado el aeroplano

(Fotos Almaraz).



Uno de los aeroplanos de experimentación que llegaron desde Cuatro Vientos. Los aviadores, con el hermano del inventor, José Gallego Herrera, que ayudó al ingeniero en el montaje del avión

(Fotos Almaraz).

Gran velada literario-musical hoy, sábado, en el convento de San Esteban

Hoy, 6, a las siete en punto de la tarde, empezará el Certamen Literario Musical, organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio, cuyo fin es otorgar los premios del Concurso Literario.

Tendrá lugar dicha velada en el salón de actos del Convento de San Esteban. A juzgar por las invitaciones solicitadas, podemos asegurar que el salóncito se encontrará rebosante de público.

Algunas invitaciones que quedan, pueden recogerse en la Casa del Estudiante (Meléndez, 26, principal), esta mañana, de once a trece.

El programa de la velada, es el siguiente: "Presentación", por don Jesús Vicente Estévez, presidente de la Asociación.

"Jota de concierto", de José del Hierro; (piano y violín), por la seorita Teresa Herrera y el seor Veiga Guerra.

"Rapsodie húngara", de Haüsser, (violín), por el seor Veiga.

Discurso de don José Durán y Sáenz, abogado y director del Colegio Ateneo Salmantino.

"Canto crepuscular", de Mendelssohn, a cuatro voces mixtas,

por los Coros Salmantinos Bernalt. "Reparto de premios", por el jurado calificador, compuesto de los señores don Cristóbal Riesco, don Lorenzo Niño, don Fernando Iscar y don Antonio B. Madrid.

"Arre, buey", canción montañesa, de Otaño, y "Charrada", de Ledesma, por los Coros Salmantinos Bernalt.

"Clausura", por el doctor don Emiliano Rodríguez Risueño, catedrático de la Facultad de Ciencias.

Ponemos en conocimiento de todos los socios que se hallen sin entradas, que hoy celebraremos reunión en la Casa del Estudiante, a las once, con el fin de repartirlas que quedan, y hablar de la velada, pues la entrada a dicho certamen será por rigurosa invitación.

El reparto de premios a que antes nos referimos, es del Concurso Literario, que a continuación copiamos el acta del jurado calificador, con el fin de hacer público su fallo.

RESULTADO DEL CONCURSO

En Salamanca, a 3 de Marzo de 1933, reunidos don Fernando Iscar, don Cristóbal Riesco, don Lorenzo Niño, designados por la A. E. C. M. S. en unión de don A. B. M., que ha excusado su asistencia para calificar y proponer premios en el Certamen Literario, convocado por dicha entidad. Una vez examinados los trabajos presentados, acuerdan, por

unanimidad, la adjudicación de aquéllos en la forma siguiente:

Tema 1.º "Necesidad y ventajas del reparto proporcional escolar", de don José M.º Gil Robles, a don Aniceto Muñoz Ripol, con 200 pesetas.

Temas 2.º, 3.º, 4.º. Desiertos. Tema 5.º "Causas del malestar obrero", premio de doña Laura Rodríguez, a don Esteban Rodríguez Mellado, con el Compendio del Diccionario España.

Tema 6.º "Formación moral de la juventud", premio de don Antonio B. Madrid, a la seorita M.ª Pilar, con España (del Diccionario España).

Temas 7.º, 8.º, 9.º No presentados los trabajos.

Tema 10. "Educación moral del niño", premio de don José Durán y Sáenz, a don Isidro A. Rodríguez, con 100 pesetas.

Tema 11. "La Escuela única", premio del marqués de Albayda, a don Fabián Plaza Rodríguez, con 200 pesetas.

El jurado, teniendo en cuenta el mérito de los trabajos presentados por Primo Ramos y la seorita María Barbero Duque (de Madrid), propone a los señores don Mariano Arenillas y un amante de la enseñanza católica docente de los temas 7.º y 8.º, declarados desiertos, que nos permitan disponer de las obras y objeto de arte ofrecidas por los mismos, para premiar con ellas, como "ascésis", a los concursantes mencionados.

Y para que conste y produzca sus efectos, así lo acuerdan, firman y rubrican Cristóbal Riesco, Fernando Iscar, Lorenzo Niño.

SE VENDE coche "Obsdmobile", 6 cilindros, poco recorrido, buenas condiciones. Dueño don David Sánchez, Avenida República, 6.

VENTA DE PATATAS sembraderas, procedentes de semilla de Navarredonda. Informes, Toro, 43 (Corralón).

SE OFRECE AMA DE CRÍA.—Para criar en su casa. Para informes, Gabriel García, en Santiago de la Puebla.

RADIOFONICAS

El decreto sobre las perturbaciones de radio

En la "Gaceta" del 29 del pasado se ha publicado el decreto que legisla para lo sucesivo la cuestión de las perturbaciones parasitarias en los receptores de radio, solución ansiada desde hace mucho tiempo por todos.

En el decreto, que consta de 15 artículos, se hace resaltar que el propietario de cualquier máquina o instalación eléctrica que emita oscilaciones que produzcan perturbaciones en los receptores de radio, quedará obligada a adoptar las disposiciones necesarias para suprimirlas o atenuarlas cuando menos.

Asimismo se indica que toda máquina o instalación eléctrica que empiece a funcionar a partir de la fecha de entrada en vigor de dicho decreto, debe estar provista de los elementos adecuados para evitar y atenuar las perturbaciones.

En caso contrario, el propietario de ella quedará obligado a establecer a su costa dichos elementos.

Los propietarios o usuarios de máquinas o instalaciones eléctricas en servicio con anterioridad a la fecha de publicación del decreto que se cita, también estarán obligados a evitar las perturbaciones, cuando los particulares que se crean perjudicados sufragan los gastos necesarios para la adopción de las medidas correspondientes.

Si la perturbación es consecuencia de un funcionamiento defectuoso o mal cuidado de la máquina o instalación eléctrica, como sucede con ascensores, ventiladores, y en general, con gran número de motores, el propietario de ella estará obligado a poner a sus expensas la instalación en perfecto estado de funcionamiento.

Para la aplicación de lo preceptuado en el decreto se crea una Junta permanente de Interferencias radioeléctricas, presidida por el subsecretario de Comunicaciones y constituida por tres miembros de la Comisión permanente de electricidad y tres miembros del Comité técnico de radiocomunicación.

Dicha Junta estará facultada para revisar y especificar en lo sucesivo los procedimientos más adecuados para eliminar las perturbaciones, dictaminando cuando esté justificada o no el hacer efectiva la adop-

ción de procedimientos contra los propietarios de las instalaciones perturbadoras.

Aquellos poseedores de un receptor o Asociaciones de Radioyentes que observen perturbaciones, cuyo origen pueda atribuirse a motores, instalaciones, etcétera, podrán hacer la reclamación oportuna ante el Jefe provincial de Telégrafos, siendo necesario para ejercer este derecho la presentación de la licencia para el uso del aparato receptor o la documentación acreditativa de estar la Asociación legalmente constituida.

Comprobada que sea la existencia de la perturbación, el jefe de Telégrafos lo notificará a la Jefatura de Industrias para que requiera al propietario a adoptar por sí o de acuerdo con los perjudicados, las disposiciones necesarias para evitar la perturbación.

Las decisiones de la Junta se harán efectivas por el Ministerio de la Gobernación, y si transcurriese un plazo de treinta días sin haberse adoptado las medidas necesarias, el jefe provincial de Telégrafos pasará el expediente a la autoridad gubernativa, la cual obligará a hacer efectivo el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto, sancionando la desobediencia del propietario, si a ello hubiera lugar.

El decreto cuyo extracto acabamos de reseñar, marca un paso gigantesco en las cuestiones de radiodifusión de nuestro país.

Como complemento al decreto, se dictarán por el Ministerio de la Gobernación las disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo legislado.

Programa para hoy De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de trabajo. - Información de oposiciones y concursos. - Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. - Fin de la emisión. SOBREMESA. - A las 14,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Información teatral.

"El Dos de Mayo" (pasodoble). Chueca; "Mil y una noche" (vals). Strauss; "¿No me entiendes?" (fox). Young; "La reina mora" (pregón). Hermanos Quintero y Sereno; "Fantasía morisca" (serenata). Chapi; "Danza oriental", Glazounoff; "La traviata" (un di felice); Verdi; "Bohemios" (intermedio) Vives.

A las 15,00: Revista cinematográfica, por Manuel Villegas López. "De corte antiguo" (tango). Charlo; "Mazurka" Popper; "Rose Marie" (fantasía). Frimí; "Polonesa número 2", Liszt.

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. - Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa.

"Ejemérides del día" Ciclo de conferencias organizado por la Agrupación Española de Padres y Protectores de Anormales y Enfermos Mentales.

La escuela de los niños anormales", por el doctor Fernández Alcalde.

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 21,00: Curso de Lengua inglesa por el método Linguaphone.

A las 21,30: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. Selección de la zarzuela, en tres actos, original de los señores Ro-

mero y Fernández Shaw, música del maestro Vives.

"Doña Francisquita" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la estación.

CASAS.—Se arriendan en Aldeanueva, por año o temporada, dos casas de nueva construcción, planta alta, con todas las comodidades, ventilación a todos los aires y agua, situadas a cien metros de la estación, junto a la carretera y a nueve kilómetros de Salamanca. Para tratar, con Florentino Marcos, en dicho pueblo.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER) Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno

EL DOCTOR MORIÑO Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

A LOS PRODUCTORES DE LENTEJAS DE SALAMANCA Se ofrece para Madrid representante solvente, con buenas referencias. CENTRO COMERCIAL TELLO, Santa Teresa, 8. Madrid

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO Hernández y Diego Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles en todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños. On parle français

LA MAXIMA ELEGANCIA Sastrería CELSO Zamora núm. 4

Grandes existencias y variado surtido Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bajos de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL ASUNTO DEL TRASLADO DEL SEÑOR MARCH A LA CARCEL DE ALCALA

Los propósitos del Gobierno para la sesión del martes en la Cámara

El Gobierno no tiene el propósito de cerrar el Parlamento.-Logrado el martes el "quorum", se dice que el señor Azaña planteará al Presidente la crisis y que éste le ratificará la confianza.-Se habla de una modificación en el Gobierno.-Larga conferencia de los señores Azaña y Besteiro.-El vicepresidente señor Roca, en Madrid

El Gobierno celebra consejo de ministros

Y DESPACHA ASUNTOS DE TRAMITE

Madrid.—Esta mañana se reunió el Gobierno en Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Azaña.

El señor Casares Quiroga dijo que de la huelga de Sevilla no tenía noticias, y que en Bilbao la tranquilidad era absoluta.

Los ministros quedaron reunidos a las once y media, durante la reunión hasta las dos y cuarto de la tarde. De lo tratado en ella, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"HACIENDA: Proyecto de ley de concesión de suplementos de créditos para satisfacer haberes al personal de Prisiones.

MARINA: Decreto modificando el artículo primero del decreto de 11 de Enero sobre carteras y carpetas militares de identidad.

Propuesta reglamentaria de ascensos.

AGRICULTURA: Decreto disponiendo que el Consejo de Administración del Consorcio del plomo en España sea ampliado con un vocal designado por las asociaciones obreras inscritas en el Censo social del Ministerio del Trabajo.

Idem adicionando al Reglamento de Policía minera determinadas prescripciones para amorrar los accidentes que se ocasionan en las minas por los efectos del grisú.

Otro creando el Comité industrial sedero con la finalidad de orientar la producción y fomentar la exportación de tejidos y manufacturas de seda artificial.

Otro confiando la importación de maíz al ministro de Agricultura por conducto del Banco Exterior de España, para dar así cumplimiento a lo acordado en Consejo de 28 de Febrero último, que rectifica el intercambio comercial entre la República Argentina y España.

Otro modificando artículos del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Otro extendiendo las funciones y modificando la constitución de la Junta de Crédito Agrícola.

TRABAJO: Decreto para la aplicación del Convenio internacional ratificado por España, relativo a la indicación del peso en los grandes faros que han de trasportarse en buques.

Ampliando las facultades de las Comisiones revisoras paritarias de Previsión en relación con el Seguro de Accidentes del Trabajo".

Llega a Madrid el vicepresidente de la República Argentina

EL RECIBIMIENTO. - VISITAS PROTOCOLARIAS

Madrid.—En el tren especial que se había formado en El Escorial, llegó a las diez y media de la mañana, el vicepresidente de la República Argentina, doctor don Julio Roca, con su séquito.

En los andenes de la estación esperaban al señor Roca el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, que llevaba la representación de S. E. el Jefe del Estado; el presidente de la Cámara, señor Besteiro; el vicepresidente, señor Gómez Paratcha; el ministro de Estado, señor Zulueta; el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; el subsecretario de Guerra, general Castellón; los generales Masquelet y Peña; el embajador de la Argentina, con el alto personal de la Embajada y la colonia argentina en Madrid.

Una compañía de Ingenieros Zapadores Minadores rindió honores al ilustre viajero, interpretando la banda de música los himnos argentino y español.

El señor Roca vistió las fuerzas. En la explanada de la estación, formaba una sección de la Escolta Presidencial, que rodeó el automóvil que ocupó el vicepresidente argentino.

La comitiva se dirigió al Palacio Nacional, entrando en él por la llamada "Puerta del Príncipe", donde esperaban al señor Roca los secretarios del Presidente de la República señores Mayoral e Iturralde.

Su excelencia el Presidente de la República recibió al señor Roca en las habitaciones de la planta baja, acompañado del personal de las casas civil y militar.

Hechas las presentaciones, los señores Alcalá Zamora y Roca mantuvieron una animada conversación, finalizada la cual el Presidente español se retiró a sus habitaciones, y momentos después el vicepresidente argentino salió de sus habitaciones y devolvió la visita al señor Alcalá Zamora. Juntos, recorrieron el Palacio Nacional, y el señor Roca marchó después a efectuar las visitas protocolarias.

La primera de ellas fué al Congreso, donde llegó a las doce, siendo recibido por el vicepresidente, señor Gómez Paratcha y el oficial mayor, señor Martín. En el salón

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara aprueba definitivamente la proposición de ley sobre el problema naranjero

Continúa lenta y trabajosamente la discusión del proyecto de Congregaciones y el señor Beunza se despide de la Cámara por haber renunciado su acta

Antes de la sesión SOBRE EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA

Madrid.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, no se llegó a ultimar la combinación de gobernadores. En principio, se designó nuevo director general de Primera enseñanza al profesor de la Normal de Maestros de Valladolid, primer alcalde de la República en aquella capital, señor Landrove.

Parece que no se habló para nada de las gestiones que se realizan por elementos ministeriales para reunir el "quorum" para la sesión del miércoles.

El señor Albornoz dijo que el Consejo se ocupó especialmente de las cuestiones que figuran en la nota oficiosa.

Añadió que carecen de fundamento los informes que circulan de que el Gobierno intente cerrar el Parlamento, y tampoco de que realice gestión alguna para reunir el "quorum".

La sesión

Madrid.—A las 4.05 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el banco del Gobierno, los señores ALBORNOZ y GIRAL.

Se entra en el orden del día.

LEY DE CONGREGACIONES

El SR. ROYO VILLANOVA defendiendo una enmienda del señor Clairac, para que sean exceptuados de esta Ley los Padres Dominicos, que tanto han hecho por la cultura en Filipinas.

UNA VOZ: ¡Nozale!.

El SR. ROYO VILLANOVA: Nozale no tiene nada que ver con los Dominicos que yo defiendo. En Filipinas han conservado la lengua española, cuando el Gobierno la destraba. (Interrupciones). El derecho de interrumpir y de hacer frases fuertes era solo de las oposiciones, que son las que pueden permitirse el pataleo. Que lo haga la mayoría es antibélico, antidemocrático, antirrepublicano y antidemocrático. (Risas). Sustituir los colegios que regentan los religiosos, será difícil, pues muchos republicanos tienen que enviar a sus hijos a estos colegios, porque no hay otros. Con este problema no tiene que ver nada la construcción de escuelas.

El SR. NISTAL: Ni con la enmienda.

El SR. ROYO VILLANOVA: Yo, como católico en todo momento, tengo propósito de enmienda. (Risas). La mayoría no debe excitar los sentimientos religiosos, porque perjudica a la República que a todos nos interesa. Si se provoca un movimiento de derechas, iremos de derecha a la anarquía.

El SR. AYATS explica el voto favorable a la enmienda.

La enmienda se rechaza por 106 votos contra 18.

Se rechaza otra del señor Molina por 126 contra 3.

Se suspende el debate.

EL PROBLEMA NARANJERO

Se lee el dictamen sobre las pro-

posiciones de ley para resolver el problema naranjero.

El SR. CLAIRAC hace observaciones para advertir a los agrarios que faciliten la aprobación del dictamen, a pesar de que ayer se les dejó solos cuando se trató del problema triguero.

Dice que el problema de la naranja se ha producido por falta de previsión del Gobierno, que opuso dificultades a ciertas importaciones inglesas.

Sin más discusión se aprueba el dictamen.

SIGUE EL DEBATE SOBRE LA LEY DE CONGREGACIONES

Se rechaza una enmienda del señor GOMEZ ROJI, por 117 votos contra 18.

El SR. AIZPUN defiende otra, pronunciando un extenso discurso.

El SR. BEUNZA explica el voto de la minoría vasco navarra y pronuncia palabras de despedida de la Cámara por renuncia de su acta.

Después, dice que la permanencia de los socialistas en el Poder va contra el espíritu de la misma revolución, porque sobrepasa los deseos del país. Otras naciones han conjurado el peligro prematuro del socialismo, para consolidar la revolución.

A los mismos socialistas les convendría estar en la oposición, porque harían una labor más pura en favor de su credo.

El SR. BESTEIRO: Como su señoría se ha despedido de la Cámara por haber renunciado el acta, le agradezco profundamente las palabras cordiales pronunciadas, y las demás las considero como el testamento parlamentario de su señoría.

El SR. BEUNZA agradece las palabras del señor Besteiro y termina presentando sus excusas a todos los diputados, rogándoles que le perdonen si alguna vez en el calor de las discusiones ha causado a alguno molestias, de las que se muestra arrepentido. (Aplausos en la Cámara).

El SR. BESTEIRO: Expresa el sentimiento de la Cámara por la salida del señor Beunza.

(Seguidamente se lee el lista de los diputados incurso en incompatibilidad, presentada por la Comisión de Incompatibilidades).

Continuando el debate sobre la Ley de Congregaciones, se vota nominalmente la enmienda del señor Aizpun que es desechada por 103 votos contra 13.

El SR. OREJA ELOSEGUI apoya una enmienda pidiendo que se exceptúa a los IPP, Maristas, siendo desechada por 93 votos contra 11.

Se suspende el debate.

Se aprueba definitivamente la proposición de ley relativa a la naranja.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. HORTS renuncia a hablar, por estar ausente el ministro de la Gobernación.

El SR. ALVAREZ ANGULO denuncia atropellos contra los obreros de varios pueblos de la provincia de Jaén, pidiendo que se haga una información para exigir responsabilidades.

conversación en el despacho oficial del señor Azaña.

El señor Roca abandonó la Presidencia del Consejo y siguió haciendo las visitas protocolarias.

A las dos de la tarde se celebró en el Palacio Nacional el almuerzo íntimo con que el presidente de la República obsequia al vicepresidente argentino.

Asistieron al almuerzo la esposa e hijas del señor Alcalá Zamora, ministro de Trabajo y señora, secretario general de la Presidencia, embajador de la Argentina y señora, y ayudante del presidente de la República a las órdenes del señor Roca.

Por la tarde, el señor Roca realizó su anunciada visita a Alcalá de Henares, siendo obsequiado con un te en la Hostería del Estudiante.

éstos si la actitud del señor Pérez Madrigal se había modificado, contestando afirmativamente, y añadiendo que el señor Pérez Madrigal, que es muy sensible, se había ofuscado ante unas palabras del señor Gordón, no dándole el sentido y la interpretación exacta, pero que le habían hecho desistir, quedando convencido de los razonamientos.

El señor Pérez Madrigal, nada dijo, y después de hablar con los señores Sánchez Román, Maura y otros diputados, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Con sincera pesadumbre declaro ante los radicales socialistas y ante la opinión pública, que a partir del día 4 del corriente cancelo mi compromiso con la minoría parlamentaria radical socialista.

A lo largo de mi actuación en este grupo, trabajé tenaz y arduamente por el predominio de los ideales republicanos, consagrando mi entera libertad al Parlamento, a los comicios y a la prensa.

Hasta los últimos meses, radicales socialistas, Acción Republicana, Izquierda, Orga y Socialistas, caminamos fundidos, sin apenas establecer diferencias ni en nuestro pensamiento ni en nuestro ademán, ni siquiera en nuestros peculiares intereses de partido.

Sucesos recientes, actos realizados por determinados elementos de la coalición gobernante, impusieron a mi juicio el patriótico deber de meditar, de cambiar de táctica y rumbo, ofrendando a la República y a la conciencia nacional que la sustenta, el sacrificio de interrumpir muchas alianzas, y el esfuerzo de poner claridades en muchos hechos tenebrosos. Yo lo entendí así y no velé mis inquietudes.

La minoría radical-socialista, en discrepancia respetable con mi criterio, singular y modesto, reiteradas veces, se ha sentido mortificada por mi conducta política. En la sesión parlamentaria del día 4, cuando yo realizaba un servicio a la República y a mis electores de Ciudad Real, fui desautorizado por mis compañeros. En su honor declaro que les puse en el trance de cumplir un penoso deber. ¡Ojalá declaren ellos que yo cumplí el mío, ambos inconciliables!

Por tanto, y a fin de no infringir a la minoría ningún daño dimanado de mi acción política, he decidido separarme de ella y proseguir mi labor.

Hace bastante tiempo, en la capital del distrito que represento en Cortes, ante unos miles de personas y presidido por los Comités directivos del Partido Radical Socialista provincial, esbocé lo que estimaba el Gobierno que se ocupase del problema, pues hace tiempo que no se trabaja el 50 por 100 de la jornada legal.

El SR. MADARIAGA (don Dimas), pide que se traiga a la Cámara el expediente de incautación de "Los Mesones", de Oropesa, donde vivían unas familias aristocráticas. Se prometió entregarlos al pueblo, y no se ha cumplido, por lo cual solicita que se fije fecha para una interpelación.

Se ocupa después de la clausura del centro agrario de Villanueva de los Caballeros (Toledo), que lleva dos años clausurado y no se ha resuelto ninguna de las reclamaciones formuladas.

Seguidamente se levanta la sesión a las 8.45 de la noche.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, dijo a los periodistas que el martes próximo, a primera hora, continuará el debate del proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas. En este mismo día o en otro, habrá dos interpelaciones: una, de varios diputados gallegos sobre la política general del Gobierno en Galicia, y otra, continuación de la iniciada por el señor Alvarez Mendizabal al ministro de Agricultura sobre política agraria.

El Sr. Pérez Madrigal se separa de la minoría radical - socialista

UNAS GESTIONES Y UNA NOTA

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Pérez Madrigal, fué felicitado por los diputados radicales por su intervención en la sesión del jueves.

Cuando terminó una conferencia con el señor Gordón Ordax, el señor Pérez Madrigal, visiblemente contrariado, manifestó a los periodistas que se retiraba de la minoría radical socialista, y que al efecto iba a redactar una nota en este sentido. Y así fué.

Enterados algunos diputados radicales socialistas de la actitud del señor Pérez Madrigal, se entrevistaron con él los señores Gordón, Ruiz de la Villa y Artigas Arpón.

Los periodistas preguntaron a

Amigos del Gobierno dicen que éste tiene número suficiente de diputados para lograr el "quorum".

—No me importa eso. Con el "quorum" no se resuelve la situación. Lo interesante es saber si la opinión está con todo esto o no; y esto ha quedado ya demostrado con las pasadas elecciones. Que hagan una nueva consulta al cuerpo electoral.

Uno de los periodistas preguntó al señor Lerroux si sabía algo de los motivos del traslado del señor March a la cárcel de Alcalá, y el jefe radical dijo:

—Precisamente, el señor Villanueva, representante de la minoría radical en la Comisión de Responsabilidades, me acaba de dar informes muy interesantes de todo este asunto. Búsquenle ustedes, y que les de la referencia.

LO QUE DICE EL SEÑOR VILLANUEVA

Interrogado el señor Villanueva, hizo las siguientes manifestaciones:

—Ayer, a las ocho, se reunió el pleno de la Comisión, y se acordó pedir al Gobierno que active las diligencias del caso, del señor March. No se trató para nada de su traslado a Alcalá. Hoy, nos hemos visto sorprendidos con la noticia del traslado, publicada por la prensa. Yo comuniqué mi sorpresa a los señores Martínez Barrios y Lerroux. También me he dirigido al jefe de la Sección correspondiente de la Cámara, para saber si el orden de traslado tenía carácter oficial, y resulta que nada sabe. Tampoco sabía nada el señor Serrano Batanero, y entonces traté de hablar con el Presidente de la Comisión, señor Cordero, al que no logré encontrar. Trataré de que se reúna el pleno de la Comisión. El señor March estuvo siempre a la disposición de la Comisión de Responsabilidades. Por consiguiente, el traslado ha sido contra la Comisión o a espaldas de la Comisión.

EL TRASLADO LO ORDENO LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

En los pasillos de la Cámara, se comentaba esta tarde el traslado del señor March a la cárcel de Alcalá. Se supo que el Presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, tiene atribuciones para ordenar el traslado de un recluso que esté a disposición de la Comisión, sin dar cuenta previa a ésta.

Después, el Director general de Prisiones, don Vicente Sol, manifestó que ni el Presidente de la Comisión de Responsabilidades, ni la Comisión, habían intervenido en este asunto, sino que la propia dirección de Prisiones, como cuestión de régimen interior había ordenado el traslado del señor March a la cárcel de Alcalá, dando después cuenta a la Comisión de esta decisión.

En Alcalá, el señor March estará en mejores condiciones de alojamiento, y dispondrá de un amplio patio para pasear, y podrá estar comunicado con los penados por delitos comunes.

Me interesa hacer constar que no supone el traslado persecución ni coacción alguna, sino que ha sido causa de un motivo de régimen interior, en el que la Dirección de Prisiones ha creído conveniente intervenir.

El hecho de que haya actuado la Dirección General de Seguridad, ha sido simplemente para garantizar la seguridad del traslado.

LOS RADICALES. - A LO QUE OBEDECE LA MEDIDA

Algunos diputados radicales comentaban esta determinación, no creyéndola justificada, y entendiendo que con ella se atropellaba el fuero parlamentario de la Comisión de Responsabilidades.

Algunos eran partidarios de pedir sesión secreta, pero luego desistieron porque pudiera perjudicar la situación del señor March.

Los miembros de la Comisión de Responsabilidades dijeron que en la resolución adoptada sobre el señor March ninguna intervención había tenido la referida Comisión.

La medida obedece directamente a una resolución de la Dirección general de Prisiones, que se supone está relacionada con determinados trabajos de elementos políticos, y cuya finalidad conoce el Gobierno.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—A las ocho de la no-

che, quedó reunido en una de las secciones de la Cámara el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

Al salir, el diputado radical, señor Villanueva, dijo que hasta el martes no habría nada, pues por la índole del asunto se aplazó toda determinación, por no estar presentes todos los miembros.

Al salir el presidente de la Comisión, señor Cordero, manifestó que había dado cuenta a la Comisión de lo ocurrido, en relación con el traslado del señor March a la cárcel de Alcalá, cándose la Comisión por enterada.

Terminó diciendo que el martes, a las 7.30, volverían a reunirse.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Como algunos periódicos matutinos dijeron que el traslado del señor March al penal de Alcalá de Henares obedecía al hecho de haberse descubierto un intento de evasión, fué interrogado por los periodistas el Director general de Seguridad, quien lo desmintió, diciendo que se limitó a cumplimentar una orden de traslado, desconociendo las causas de éste y si tendrá otras consecuencias.

Otras noticias

EL GOBIERNO NO CERRARA EL PARLAMENTO. - EL SEÑOR MACIA A MADRID

Madrid.—Algunos diputados ministeriales decían que el traslado del señor March al penal de Alcalá de Henares obedecía al hecho de haberse descubierto un intento de evasión, fué interrogado por los periodistas el Director general de Seguridad, quien lo desmintió, diciendo que se limitó a cumplimentar una orden de traslado, desconociendo las causas de éste y si tendrá otras consecuencias.

Añadían que el señor Maciá vendría a Madrid en la próxima semana parlamentaria, para tomar parte en la votación que pueda promoverse el miércoles.

Además, parece que el Gobierno piensa poner a votación todas las leyes pendientes y proponer la aplicación de la guillotina al artículo 31 del proyecto de Congregaciones Religiosas, por considerarlo suficientemente discutido.

SE DICE QUE EL SEÑOR AZANA PLANTEARA LA CUESTION DE CONFIANZA

Madrid.—También se decía en los pasillos de la Cámara que el Presidente del Consejo de ministros aprovechará el hecho de haber conseguido el "quorum" para plantear la cuestión de confianza a S. E. el Presidente de la República.

Se afirma que éste le ratificará la confianza, y entonces se procederá a una modificación del Gobierno, saliendo los ministros de Agricultura y Estado, siendo sustituidos por los señores Galarza y Ramos, y también se sustituirá al ministro de Hacienda, ofreciéndole esta cartera al señor Pedregal, y de no aceptarla, se nombrará a don Augusto Barcia.

Entonces, cesará la obstrucción, si el señor Lerroux, como dijo, acataba la decisión presidencial.

LO QUE DICEN LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—Al enterarse los radicales socialistas de estas manifestaciones, decían que el señor Galarza no representará al Partido aceptando una cartera.

NO SE MODIFICARA LA SITUACION

Madrid.—Los diputados radicales aseguraban que no creían en ninguna modificación de la situación política.

CONFERENCIAN LOS SEÑORES BESTEIRO Y AZANA

Madrid.—A última hora de la tarde conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno y el presidente del Congreso.

A la salida, ninguno de ellos facilitó ninguna referencia sobre lo tratado en la conferencia.

SESION DE LA COMISION DEL NITROGENO

Madrid.—Por la tarde celebró sesión la Comisión del Nitrógeno, asistiendo por primera vez completas las representaciones de agricultores de Cataluña, Valencia y Castilla.

Se planteó la discusión de la totalidad del proyecto de Ley sobre la nacionalización del nitrógeno.

Intervinieron en el debate los representantes de Levante y Cataluña.

Don Pedro Martín, en nombre de

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 690,9. Sombra, 19,0. Mínima, 5,0. Seco, 15,0. Húmedo, 11,0. Viento NW-fuerza, 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 7,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

CHISMOGRAFIA TAURINA

NOTA DEL DIA

"CORINTO Y ORO"

"Corinto y Oro" asomó ayer el grageo de su pluma en "El Imparcial", el viejo "Imparcial" renovado y remozado en esta segunda época de publicación. "Corinto" vuelve, con su prosa ágil, de otros graciosos y de técnica, burla, burlando, releta y documentada. "Corinto" es el tipo del periodista de los tiempos heroicos, puesto a tono con los actuales. Tiene el sedimento de rebeldía de "España Nueva" y el léxico popular, del hombre castizo de los madriles, que adora en Pl y creía en Frascuelo. Parece una cosa, un poco absurda, que la fiesta de los toros se fuera a quedar sin el matiz de la prosa desenfadada de "Corinto", y que su pluma quedara en descanso ilimitado. "Corinto" no le resigana a ello y a la fiesta le faltaría uno de sus mejores adornos. Era lo mismo que si "El Barquero", en aquel eclipse que tuvo, no hubiera vuelto a encontrar su sitio.

"Corinto y Oro", posar y simpático, es un gran camarada. Como persona es buenísimo, cordial y sus afectos los hace detonadamente expansivos. Habla a voces y pega abrazos. Se rie constantemente de sus dolencias y hace la vida optimista y alegre y hasta tiene el humor—ahora ya no, porque tiene automóvil—de montar en bicicleta y salir un día de feria de Salamanca, por la mañana, para visitar las reliquias de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes, y estar de vuelta en la barrera, a la hora de comenzar la corrida.

Un día... "Corinto", yo no sé por qué, me "firó" una ventajilla en "La Voz". Yo le repliqué fuerte. Confieso que cuando escribía aquel artículo tan serio, tan grave y tan enfadado, yo mismo me reía. Pero tuvo que ser así. Le perdí de vista largo tiempo, hasta que me lo encontré en una feria. No había pasado nada. "Corinto", como siempre, me habría sus brazos y yo estrechaba su mano. —"El hombre que se parece a mí!"—clamaba cuando me veía—. En verdad, yo no creo que me parezca en nada a "Corinto", pero en Pamplona, por ejemplo, me confundieron con él. "Corinto" vuelve a la crítica taurina, es decir: no deja la crítica taurina. De "La Voz" pasa a "El Imparcial". Allí le buscarán sus lectores. Porque "Corinto y Oro", los tiene, tan incondicionales, que le seguirán hasta la muerte. Amén.

EL TIMBALERO

Márquez.

Es esperado en ésta, dentro de unos días, el gran torero Antonio Márquez, que viene a pasar una corta temporada en el campo para entrenarse en algunas encerronas, en el ejercicio de su profesión, que como es sabido, reanudaré el día 25 de junio.

Bienvenida.

Sigue mejorando el valiente torero sevillano. Seguramente vendrá a Matilla de los Caños, a casa de sus amigos los señores de Pérez Tabernero, cuando sea alta en el Sanatorio, con el fin de reponerse en el campo.

Ortega.

Mañana, domingo, torea Domingo Ortega en Lisboa. El lunes es esperado en San Fernando, por su amigo don Antonio Pérez Tabernero, con el que pasará unos días.

Toros en Beziers.

El próximo domingo habrá en Beziers una corrida de toros con ganado de Martín Alonso, antes de Setomayor.

Actuarán como espadas "Niño de la Palma", o quien le sustituya. La Serna y "El Estudiante".

Un folleto sobre Torón.

Con amable dedicación de su autor, don Moisés Bermejo Sánchez, "El Chamberilero", hemos recibido el folleto que ha escrito en

loa de "Saturio Torón, matador de toros".

"El Chamberilero" es un entusiasta aficionado que acreditó su competencia de crítico en "El Pensamiento Navarro", de Pamplona. En el folleto estudia la figura del torero tafallés. El lector podrá ser o no admirador de Torón, para irse o no irse tras lo que "El Chamberilero" opina, pero no podrá sino estar de acuerdo con la galanura de escritor de Moisés Bermejo.

Felicitemos a "El Chamberilero", que obtendrá, indudablemente, un éxito con la publicación del librito.

Subasta pública

Como consecuencia del procedimiento extrajudicial seguido contra don Ambrosio Rodríguez Hernández, vecino de Narros de Matalayegua, por su acreedor hipotecario don José Villoria Pérez, se venden en pública y extrajudicial subasta las participaciones de fincas siguientes, sitas en casco y término municipal de Peña de Cabra, agregado de Narros de Matalayegua, partido judicial de Sequeros.

1.ª Una cuarta parte proindiviso de una casa, con corral y demás dependencias, en la calle de la Fragua, mide una extensión superficial de ciento ochenta y cinco metros cuadrados, y linda por la derecha, entrando con corral de los herederos de don Salvador Hernández Martín, y por la izquierda y espalda, con calle pública. Tasada en 500 pesetas.

2.ª Otra cuarta parte proindiviso de otra casa, en la misma calle, cuya extensión se ignora; linda por la derecha, entrando y espalda con calle pública, y por la izquierda, con cortina de herederos de don Salvador Hernández. Tasada en 500 pesetas.

3.ª Otra cuarta parte proindiviso de una pajar, al sitio denominado Tierra de la Iglesia, mide una extensión superficial de 50 metros cuadrados, y linda derecha entrando, izquierda y espalda, con referida tierra. Tasada en 250 pesetas.

4.ª Siete partes y media proindiviso de las 152 en que mentalmente se considera dividido el corral del Concejo, cuya extensión superficial se ignora y linda por todas partes con calles públicas. Tasada en 10 pesetas.

5.ª Una cuarta parte proindiviso de una tierra denominada de la Iglesia, que mide la extensión superficial de 55 áreas y 90 centiáreas, equivalentes a 500 estadales, y linda por Este, con tierra de don Jerónimo Hernández y demás condeños; por Oeste, con terreno de los mismos; por el Sur, con la calzada de Salamanca, y por el Norte, con la Guadaña. Tasada en 50 pesetas.

6.ª Siete partes y media proindiviso de la 152 en que mentalmente se considera dividido el cuarto de la Ovejera, en el mismo término, destinada a labor, pastos, monte de encina y otros arrostos, cuya extensión superficial se ignora; linda por el Este, con la dehesa de Herreros, propiedad de don Manuel Sánchez Tabernero, y calzada de Salamanca; por el Sur, con término de Peralejo de Solís, propio del señor Marqués de la Mina; por el Oeste, con la porción de Peña de Cabra, perteneciente a los herederos de don Salvador Hernández, y por el Norte, con el cuarto del Rey, de don Manuel Sánchez Tabernero. Tasada en 15.000 pesetas.

La subasta se celebrará el día 12 de los corrientes, a las doce horas, en la Notaría de don Felipe Gómez Moñibas, en esta ciudad, Zamora, 27, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y título de propiedad.

Salamanca 1.ª de Mayo de 1933.

COMPRARIA bidones de hierro y madera vacíos, capacidad aproximada 50 litros, provistos de tapones en condiciones de uso. Pago buen precio. Evaristo Hernández, Garaje Gran Vía, Salamanca, teléfono número 1552.

Medias Taki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ



Uno de los nuevos autobuses que hacen el servicio público en Madrid

(Fotos Rico)

La comisión gestora de la Cámara Agrícola, se disuelve

Ayer, a las cinco de la tarde, y presidida por don Jesús Ruipérez, celebró sesión la Comisión Gestora de la Cámara Agrícola, con objeto de proceder a su disolución, para constituir la Cámara Agrícola.

Asistieron los señores don Manuel del Busto, don Rogelio R. Olivera, don Pedro Méndez, don Serafín Serrano y don Ricardo Ruiz Ballota, en representación de don Juan Miranda, y don Manuel Prieto Briones.

Quedó disuelta esta comisión, conforme al decreto de 28 de Abril, publicado en la "Gaceta" del día 30, y que determina la constitución de la Cámara Agrícola.

Conforme a la disposición transitoria del R. D. de 6 de Septiembre de 1929, las Cámaras Agrícolas se convirtieron en Comisiones Gestoras, y en armonía con lo determinado en el decreto arriba aludido, se vuelven a restablecer dichas Cámaras.

La Comisión Gestora, como ya decimos, hizo entrega ayer al nuevo organismo constituido por los señores don Ricardo Ruiz Ballota, en representación del señor Miranda; don Rogelio R. Olivera, don Manuel Prieto Briones y un secretario técnico afecto al Servicio Agronómico provincial, que es don Serafín Serrano.

Determina el aludido decreto que en el plazo de diez días, se procederá por este organismo a formar el censo de Sindicatos agrícolas, de Asociaciones de carácter agrícola o forestal, domiciliadas en la provincia, y que tengan derecho a sufragio, conforme prescribe el decreto.

Del censo se remitirá inmediatamente una copia a la subsecretaría del Ministerio de Agricultura. Una vez aprobado por ésta, el presidente de la Comisión organizadora requerirá a las entidades que han de formar la Cámara, para que designen los delegados que han de asistir a la asamblea general, que tendrá lugar dentro de la decena siguiente.

En esta primera asamblea general, se designará una Comisión, que procederá a redactar el Reglamento interno de la Cámara, que una vez aprobado por la misma, se elevará al ministerio para su sanción. Llenado este requisito, se convocará a la elección del primer Comité directivo, dentro de los veinte días siguientes a la fecha de su notificación. Una vez posesionado el Comité directivo, las comisiones organizadoras de las Cámaras Oficiales Agrícolas harán entrega al mismo Comité de los locales, material, fondos, etc., que pertenezcan a las mismas, cesando en su actuación.

DESDE BOGAJO

En fecha próxima se celebrará la boda de la preciosa señorita Petra Herrero Martín, hija de los ricos labradores de este pueblo don Daniel Herrero Galván y doña Felicitación Martín García, con el simpático joven don José Manuel Hernández Garçon, de respetable familia de Villavieja de Yeltes.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda promete ser un fausto acontecimiento dado el crecido número de invitados con que cuentan uno y otro contrayente.

Reciban mi más cordial enhorabuena, que hago muy extensiva a sus respectivos padres.

CRITICA TAURINA

OTRO TRIUNFO DE VILLALTA EN LA PLAZA MADRILEÑA

Una tarde vulgar de Marcial Lalanda Y un valor grande del joven Estudiante

(De nuestro redactor especial)

En los tres títulos que anteceden, pudiera condensarse el resumen de la corrida extraordinaria celebrada últimamente en Madrid. Una extraordinaria más, en la que Pagés ha visto de nuevo el lleno completo, y el público ha mostrado por tercera vez su disconformidad con el ganado sevillano. ¡Por María Sarratista, que no siga Sevilla enviando mulos a la primer plaza española!

Ya lo temíamos en nuestra crónica anterior. Por tercera vez, el ganado sevillano alargó las caras de los madrileños en el transcurso de un par de semanas. Y si nos divertimos en una parte, y sonaron las palmas con frenesí, y hasta se cortaba la oreja a uno de los toros, da la casualidad, que esos toros... no eran sevillanos. Por eso pasaron... Fue el quinto, de don Manuel Aleas, donde triunfó Villalta, y el sexto, de Aleas también, en el que El Estudiante tuvo ocasión de mostrar su estilo de buen torero.

Los otros, los de Villamarta, de Sevilla, de feo estilo, chicos y alguno de ellos peligroso.

La gente quiere más, don Marcial...

No vamos a descubrir a estas fechas el toro de Marcial; pero si la actitud del público y lo que ha hecho en esta extraordinaria. Porque Marcial, si bien al primer Villamarta intentó torrearle con voluntad, no consiguió acallar a la gente, descontenta por verle alejado del pitón derecho a mi entender con algo de justificación, porque si el toro era chico en cambio venía un poco por ese lado y había que salvar el percance.

Nada en quites. Y nada con la muleta, como no sea un voluntarioso pase de pecho, para quitar al torillo las moscas por la cara y rematar con media "cazadora" que naturalmente se pita.

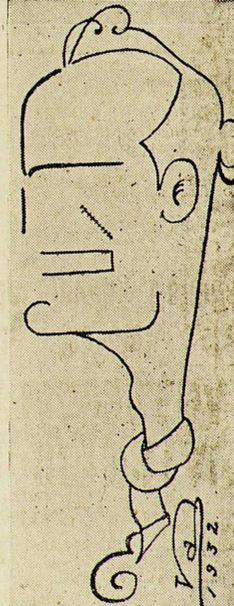
Y en el cuarto le ocurrió cosa parecida. Hay que destacar en su favor un quite de rodillas muy ovacionado, que sirve para contrastar el mal humor; es decir, el disgusto, las palmas de guasa y todo lo que sirve para exteriorizar la disconformidad con el torero, empeorado al entrar a matar feamente, echándose a un lado con un leve pinchazo, repitiendo con otro de la misma ejecución, ribeteado con una pita general que sigue después que el cuñillero cumple su trabajo.

Otra vez será. Paciencia y esperanza...

El baturro ha crecido... No se asusten ustedes. No crean que ahora es más alto; de estatura física, continúa igual. De lo que ha crecido es de espíritu, de arrogancia en el ruedo, de valor, de coraje... Después de la que armó en la corrida de Beneficencia, tenía que mantener su prestigio y responder a la ovación que se le tributa al hacer el pase.

Mal género tenía Villalta para

MODERNO
HOY, SABADO
KISMET
OPERETA
fantasía oriental, por LO-
RETTA YOUNG
BUTACA, 0'50



1933

pote haciéndose aplaudir grandemente por el valor que derrocha. Con la muleta está breve, pero cetero, en unos muletazos por bajo, para terminar de media, estocada entrando muy bien, dos pinchazos más quedándose el toro y dos intentos de descabello. Aquello quedó un poco en silencio, y Villalta esperó su segundo. "Venturero" no le rozó, de Aleas, y dió unos lances tan apretados, que la gente comenzó a revolucionarse por todos los tendidos. El toro está muy recrido al llegar a la muleta y ofrece mucho peligro. No obstante, se oye una voz en las alturas, diciendo:

—Villalta, a ver esos parones!...

Y Villalta se dispone a complacer al anónimo espectador. Unos derechos con la muleta verdaderamente escalofriantes. El aragones comienza a oír ovaciones, y se va entusiasmando, haciendo girar al toro rozándole las piernas, aguantando serenamente el peligro, derrochando valor, mucho valor, y oyendo ovaciones, muchas ovaciones. Cuatro partes de pases en redondo marca villaltina, como que los da el inventor! y luego el matador que se vuelva furioso para clavar media estocada en todo lo alto y rodar el toro sin puntilla.

Ovación grande, concesión de oreja, vuelta al ruedo, y como novedad en estos tiempos, varios vitores a la Pilarica, que salen por los tendidos del sol.

¡Cómo está don Nicanor!... El toro de El Estudiante. El público espera a este muchacho y le anima en su carrera taurina, porque sabe que tiene un es-

tilo muy de estos tiempos, entremezclado con una valentía extraordinaria.

El tercero, de Villamarta, se venía mucho por el lado derecho, y El Estudiante aguantó tarascadas peligrosas y arrancó palmas por su valentía con el capote. Con la muleta tuvo el coraje de meterse entre los mismos pitones en unos pases por bajo haciendo doblar al marrajo, entusiasmando a la afición buena, que está atenta a las circunstancias del toro para concretar la obra del torero. Y luego, continúa la faena con un valor grande, obligando al toro a tomar la muleta, empujando con su propia mano los pitones de la res, dando motivo a que le jaleen de verdad. Lástima que flojeara con el estoque. El toro, en efecto no pasaba, y el peligro era grande al iniciar la salida, y por eso se desvió un poco de la recta en las tres veces que entró a matar.

Y en el sexto, de Aleas, El Estudiante, que encontró género para lucirse más, dió unos lances magníficos bajando los brazos aplaudiéndose con entusiasmo, y más aún en el primer quite que hizo con dos verónicas y media de maestro, ceñidas y de un estilo nuevo, recogiendo el toro rondando y la alegría de la escuela sevillana para entremezclarlo en la escuela que siente en su imaginación.

Aquí se aclama también a Villalta en un quite oportunísimo, y se chilló a Marcial que tiene el santo de espaldas.

El Estudiante, con al muleta, hace una faena muy torera con pases por bajo que se van jaleando, pases arrogantes, dominadores, valientes... estando en el centro del ruedo, él y el toro solos. Intentó el natural varias veces, obligó a que el toro se arrancara para ejecutarlo y no lo consiguió por falta de sangre en el negro "Platerito" que cerró plaza. Y El Estudiante, se lo quitó entonces de encima de dos pinchazos para quedar airoso en su labor...

Al maño, ni que quiera que no, se lo llevan en hombros... Pero es tan "grande", que les cuestra trabajo cargar con él y el maño aprovecha una ocasión para escapar hacia su coche mientras suenan las palmas en su honor.

JUANITO PUVAZO

VIDA OBRERA

Sociedad de pintores

Habiéndose terminado las clases de Dibujo de esta Sección de Pintores, el domingo día 7 de Mayo, a las diez y media de la mañana, se repartirán los premios para todos los alumnos que han asistido a la sección de dibujo.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA.

Grupo de la Alimentación

Por medio de la presente se convoca a todos los asociados pertenecientes a este grupo, a una reunión, que se celebrará el domingo, 7 del actual, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, para tratar de asuntos relacionados con el nuevo pacto de trabajo.

Se ruega la asistencia y puntualidad.—La Directiva.

Delegación de Hacienda de Salamanca

El día 6 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta, en esta Delegación de Hacienda, de 34 kilogramos de café tostado en grano, aprehendidos por fuerzas de Carabineros de Salamanca.

Lote único: Treinta y cuatro kilos de café tostado, a cuatro pesetas cincuenta céntimos kilo, 153,00 pesetas; un saco envase de pita, 0,25 céntimos. Total tasación, pesetas 153,25.

Las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferior a una peseta.

La mercancía se adjudicará al mejor postor. Los adquirentes habrán de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación, y además los Derechos reales, pólizas y timbres necesarios.

Salamanca, 5 de Mayo de 1933. El secretario, Gaspar Beato.

1-1

AMA DE CRIA, casada, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, Informarán, Bernabea Prieto, calle de Francisco Montejó, 3.

Delegación de los servicios hidráulicos del Duero

Las acequias derivadas de la retención.—Aprobado técnicamente, por el Ministerio de Obras Públicas, el proyecto de red de acequias y desagües derivados de la principal de la Retención, en los términos municipales de Palencia y Grijota, la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, ha declarado abierto el período de información pública.

Durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del anuncio correspondiente en la Gaceta de Madrid, podrán presentar las reclamaciones que tengan por conveniente, cuantas se crean perjudicadas por las obras. A tal efecto, un ejemplar del proyecto se hallará expuesto al público en el edificio de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero (Muro, número 5, Valladolid) y en las oficinas de dicho organismo, en Palencia (Calle de Colón, número 5).

Tiene por objeto este proyecto poner en regadío la fértil vega del río Carrion, en los términos municipales de Grijota y margen derecha del Carrion, en Palencia, hasta el desagüe de la Laguna de la Nava.

La extensión total de la zona regable, es de 1.352 hectáreas.

Se proyectan seis acequias principales, con una longitud de 18.630,20 metros, y seis desagües, con 10.550,41 metros de longitud. El presupuesto total de ejecución por contrata, se eleva a la cantidad de pesetas 274.706,49.

Las acequias del Canal de Villalaco.—También ha sido anunciada la información pública sobre el proyecto de red de acequias y desagües derivados del Canal de Villalaco, en los términos de Torquemada y Villamediana, pudiendo examinarse el proyecto, por cuantos tengan interés, en las oficinas de la Delegación.

La realización de esta obra, pondrá en regadío la vega de la margen derecha del Pisuerga, correspondiente al Canal de Villalaco, en los términos de Torquemada (zona Sur) y Villamediana, desde el pueblo de Torquemada hasta el límite con el término municipal de Magaz.

La extensión total de la zona regable, es de 1.142 hectáreas.

Se proyectan doce acequias, con una longitud de 23.458,45 metros y siete desagües, con 13.367,37 metros de longitud.

El presupuesto total de ejecución por contrata, es de 198.579,20 pesetas.

Reposición forestal.—El Ayuntamiento de Mansilla de las Mestas, ha solicitado el establecimiento de consorcio para repoblación forestal, autorizándose por la Delegación la realización de los estudios preliminares.

Abastecimientos de aguas.—Se ha remitido a la Dirección General de Obras Hidráulicas para su aprobación, el acta de reconocimiento de las obras realizadas para el abastecimiento de las aguas de Horcajo Medianero (Salamanca) y el acta de entrega al Ayuntamiento.

También se han enviado las actas de recepción y entrega, referentes al abastecimiento de Saldaña (Palencia).

Obras en el encauzamiento del Sequillo.—La Delegación ha ordenado que se incluyan, en el proyecto reformado de encauzamiento del río Sequillo, en Medina de Rioseco, tres abrevaderos, con un presupuesto aproximado cada uno, de 9.000,00 pesetas, y las obras necesarias para habilitar una servidumbre de paso interrumpida.

Subvención para riegos.—La Dirección General de Obras Hidráulicas, comunica, a la Delegación la resolución, e sentido favorable, del expediente incoado por Leoncio de la Hoz, para aprovechamiento de agua derivada del río Zapardiel, en término de Rueda (Valladolid), con destino a riegos y para cuyas obras solicitó subvención del Estado. Se ha ordenado el libramiento de la cantidad correspondiente.

Personal.—Ha sido destinado a la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, el Sobrestante de Obras Públicas don Francisco Pérez Escrivano, que ha tomado ya posesión de su cargo.

Con objeto de auxiliar al Servicio Agronómico en la redacción del informe del Canal de Ines, que riega terrenos de San Esteban de Gormaz y otros términos de la provincia de Soria, la Dirección General ha enviado uno de los Ingenieros Agrónomos, afectos a los Servicios Centrales.

A LOS CARTEROS Y PEATONES

En la Librería de
Hijos de Francisco Núñez
Rúa, número 25

SE VENDEN SOBRES DE OFICIO Y COMERCIALES PARA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, IMPRESOS, A

UNA PESETA EL CIENTO

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-
BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE
BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)